



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA

**ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL RENTISMO DISCRECIONAL EN
LA DESIGUALDAD. CASO: VENEZUELA.1999-2017**

Tutora:

Profesora Maritza Izaguirre

Autores:

Sosa, Michell

Villamandos, Daniela

Caracas, Octubre de 2018

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por guiarme, aconsejarme y siempre brindarme su apoyo incondicional.

A Alejandra, mi hermana, por estar a mi lado en los mejores y peores momentos durante mi carrera.

A mis compañeros y amigos, quienes hicieron este camino mucho más fácil.

A Michell, por asumir este reto conmigo, el cual no ha sido fácil, pero sin duda alguna satisfactorio.

Daniela Villamandos

A mis padres y mis tíos por el cariño y el apoyo incondicional.

A mis amigos y compañeros, quienes me acompañaron durante este camino.

A Daniela, quien desde el inicio fue mi complemento perfecto.

Michell Sosa

A la Universidad Católica Andrés Bello, por dotarnos de las herramientas y conocimientos necesarios para crecer profesionalmente.

A nuestra tutora, Maritza Izaguirre, quien nos ha guiado de manera impecable en la realización de este trabajo, ha sido un honor trabajar con usted.

Por su paciencia, dedicación y confianza ¡Gracias!

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS	8
ÍNDICE DE GRÁFICOS	11
ÍNDICE DE TABLAS	12
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	12
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	12
MARCO TEÓRICO.....	12
1.1 Antecedentes de la investigación	12
1.2. Rentismo petrolero y discrecionalidad de los recursos.....	16
1.2.1. Política petrolera rentista	20
1.3 ¿Es la desigualdad un problema económico?.....	23
1.3.1 Factores vinculantes a la desigualdad	25
1.4 Auge petrolero: una breve revisión	27
1.4.1 Precios históricos del periodo	29
1.5 Definición de conceptos básicos	29
1.6 Rentismo petrolero	31
CAPÍTULO II.....	33
MARCO METODOLÓGICO	33
2.1. Modelo de investigación: vinculando el rentismo discrecional y el proceso de la desigualdad.	33
2.1.1 Coeficiente de Correlación de Pearson	34
2.2 Los datos y las variables	34
2.2.1 Variables observables.....	34
2.3 Estimando la desigualdad	37
2.3.1 Índice de Gini.....	37
2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	38
2.4.1 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	38
CAPÍTULO III	39
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	39
3.1. Comportamiento de la renta petrolera	39
3.1.1 Tendencia de los precios del barril de petróleo	41
3.1.2 Tendencia de la producción del barril de petróleo	44

3.1.3 Ingresos petroleros del país	45
3.2. Comportamiento de la desigualdad	47
3.2.1 Tendencia del Índice de Gini	47
3.2.2 Participación de los ingresos por quintiles	49
3.3 Vinculaciones con el Índice de Gini	55
3.3.1 Relación del Índice de Gini y el Salario Mínimo	55
3.3.2 Relación del Índice de Gini y la Inflación	58
3.3.3 Relación del Índice de Gini y el PIB total	60
3.3.4. Relación del Índice de Gini y PIB Petrolero	62
3.3.5 Relación del Índice de Gini y el PIB No Petrolero	64
3.3.6 Relación del Índice de Gini con los Ingresos Petroleros	66
3.3.7 Relación del Índice de Gini con el Tamaño de Gobierno	68
3.4 Relación PIB Total con el precio del barril de petróleo	71
CONCLUSIONES	73
ÍNDICE DE ANEXOS	77
ANEXOS	78
REFERENCIAS	86

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Índice de Gini.....	38
Gráfico 2: Comportamiento de la renta petrolera	39
Gráfico 3: Tendencia de los precios del barril de petróleo	41
Gráfico 4: Tendencia de la producción del barril de petróleo	44
Gráfico 5: Ingresos petroleros del país	45
Gráfico 6: Tendencia del Índice de Gini	47
Gráfico 7: Participación del ingreso per cápita de los hogares	49
Gráfico 8: Participación del ingreso per cápita de los hogares del 20% más pobres Vs 20% más rico	51
Gráfico 9: Diferencia porcentual del 20% más pobre Vs 20% más rico	52
Gráfico 10: Participación del ingreso per cápita de los hogares. Quintiles 1,2, 3 Vs 4,5	53
Gráfico 11: Cambio porcentual en la participación de los quintiles.....	54
Gráfico 12: Relación Índice de Gini – Salario mínimo	55
Gráfico 13: Relación Índice de Gini - Inflación.....	58
Gráfico 14: Relación Índice de Gini – PIB total	60
Gráfico 15: Relación Índice de Gini – PIB Petrolero	62
Gráfico 16: Relación Índice de Gini – PIB no petrolero.....	64
Gráfico 17: Relación Índice de Gini – Ingresos petroleros en divisas.....	66
Gráfico 18: Relación Índice de Gini – Tamaño de Gobierno.....	68
Gráfico 19: Relación PIB total con el precio del barril del petróleo	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Crecimiento Económico y Variación del Precio Petrolero.....	13
Tabla 2: Resumen del Impacto de la Política Petrolera Rentista.....	22
Tabla 3: Correlación Índice de Gini – Salario mínimo promedio	56
Tabla 4: Correlación Índice de Gini – Inflación.....	58
Tabla 5: Correlación índice de Gini – PIB Total.....	60
Tabla 6: Correlación Índice de Gini – PIB petrolero.....	62
Tabla 7: Correlación Índice de Gini – PIB no petrolero	64
Tabla 8: Correlación Índice de Gini – ingresos petroleros en divisas	66
Tabla 9: Correlación Índice de Gini – Tamaño de gobierno	68
Tabla 10: Correlación PIB total – Precio del barril del petróleo	71
Tabla 11: Operacionalidad de las variables.....	81

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Canal de Transmisión hacia la exclusión social.....	31
Ilustración 2: Efectos sobre variables macroeconómicas de la variación y volatilidad de los precios petroleros.....	43

INTRODUCCIÓN

“Esa es la paradoja eterna – los pobres viven en naciones que son ricas por la generosidad de la Naturaleza”

José Cecilio del Valle, 1830

Venezuela un país caracterizado por el predominio de recursos naturales a lo largo de su historia. El primer recurso en su historia fue las perlas de Cubagua, después el oro y el cacao que tuvo una hegemonía económica y social de gran importancia. Entre estos, el café para el año de 1.810 tuvo un predominio durante más de un siglo, hasta el gran descubrimiento petrolero. La transición del café al petróleo fue el fin de una hegemonía política que a su vez se estaba encaminando hacia un país dominado por la renta petrolera y la creación de una sociedad dual, una que se beneficiaba de estas riquezas y la otra que no percibía ni lo mínimo. El resultado de esta realidad ha sido la profundización de la desigualdad a lo largo del tiempo, es decir, una mala distribución de las riquezas provenientes de la dependencia petrolera.

En otras palabras, “La presencia de una población relativamente empobrecida es un permanente recordatorio de que hay dos Venezuela, una que se beneficia directamente del petróleo y la otra que apenas subsiste a la sombra de la industria” (Tinker Salas, 2009).

Una utopía modernizadora mediante la riqueza petrolera, así como la utopía reivindicadora socialista de los inicios del siglo XXI con la llegada de Hugo Chávez Frías y su Agenda Alternativa Bolivariana (AAB). El presidente Chávez utilizó esta agenda política como una crítica radical a la política del gobierno de Caldera. Sin embargo, el presidente Chávez a lo largo de los años, no cumplió los objetivos planteados en su agenda, sino por el contrario, logró la profundización de una crisis económica, política y social por su radicalización socialista en los años donde se obtuvieron los más altos ingresos petroleros en la historia de Venezuela.

Desde este punto de vista, surgen las preguntas ¿Cómo las políticas públicas de este gobierno han estado dirigidas a la disminución de la desigualdad, y a su vez han manejado

los más altos niveles de ingresos petroleros en la historia venezolana, se ha traducido en los niveles más altos de pobreza en la historia? ¿Es que acaso la discrecionalidad de la renta no permite que exista una correcta distribución de los ingresos? Un tema relacionado a la realidad económica por la que pasamos actualmente y a lo que es necesario buscarle una respuesta, para una posible época transitoria en donde se disminuya la dependencia petrolera del Estado, erradicar la discrecionalidad de la renta y se logre vincular directamente con la sociedad con una correcta distribución de la renta.

En otras palabras, esta época transitoria hacia la consolidación de la nueva Venezuela petrolera optimista, en vez de aprovechar las ventajas que le proporcionaba al país para su desarrollo, esta nueva riqueza, con el aumento y progreso en la industria petrolera, empezó a dominar los demás sectores económicos del país.

Entre tanto, Arturo Uslar Pietri introduce la idea de Sembrar el Petróleo quien plantea que el sector petrolero ayudaría a reimpulsar los demás sectores para generar un debido desarrollo y su equilibrio en el país. Sin embargo, a nuestro juicio hace falta mucho más que Sembrar el Petróleo, antes que la diversificación, hay que construir instituciones desestatizadas, sólidas y confiables, que ayuden a solventar el caos macroeconómico al cual se ha llegado y así dar solución a la influencia del Rentismo petrolero.

En este orden de ideas, por un lado el Rentismo petrolero venezolano se puede definir como la transferencia internacional unilateral de ingresos, históricamente crecientes, desde las naciones consumidoras de petróleo venezolano hacia el Estado Venezolano. Venezuela es propietaria de un recurso que como tal no se produce y que por tal condición recibe del comercio internacional una suerte de canon o de provento, lo que es igual a una renta. Venezuela está anclada en una economía petrolera lo cual equivale aseverar que es una economía Rentista, y decir que es Rentista, se puede afirmar que una porción muy significativa de su ingreso no proviene ni del trabajo ni del capital nacional, sino más bien del ejercicio de la propiedad de terrateniente en el mercado mundial del petróleo (Baptista A. , Teoría Económica del Capitalismo Rentístico , 1997).

Desde esta perspectiva, el petróleo como progreso proveniente de la renta petrolera llegó por parte a algunos sectores desde sus inicios, algunos más temprano que otros; y a otros, ni siquiera llegó.

Por su parte, (Mac-Quahe, 2017) dice “Una parte de la sociedad venezolana se ha beneficiado más que otra de la economía petrolera, por lo que la percepción generalizada de los habitantes del país, así como los científicos sociales que estudian las realidades cotidianas, es que la Venezuela petrolera es una sociedad dual y, hasta cierto punto, antagónica.

Ante estas características del Rentismo petrolero venezolano surgió la siguiente pregunta:

¿Cómo se rompe un esquema de desigualdad que se marcó desde los inicios de una era petrolera y que hasta hoy en día no ha sido posible erradicar? Un Rentismo que desde los inicios causó ciertos problemas que se fueron quedando a un lado, pero que a su vez permitió al país reivindicarse como promesa industrial y entrar en la modernidad, gracias al boom petrolero y a un shock positivo en los precios. La sociedad venezolana quedó en un segundo plano, lo primero era el petróleo, sus ingresos y quien iba a encargarse de esta administración.

A medida que pasan los años con esta administración, la dependencia rentista sigue siendo un factor fundamental en el desarrollo venezolano, a su vez impactando directamente al ciudadano venezolano y su progreso. Así como la tenencia de recursos naturales resultó ser un factor muy favorable para el inicio de un nuevo arranque hacia el crecimiento, también está vinculado al estancamiento y a la exclusión de una población que no obtiene los mismos beneficios. ¿Es lo suficientemente dependiente la economía venezolana al rentismo discrecional hasta el punto que llegue a afectar profundamente la desigualdad?

En otras palabras, el propósito central del presente trabajo, es analizar el impacto del Rentismo discrecional en la profundización de la desigualdad en el periodo 1999-2017 como un fenómeno estructural presente en la actualidad de Venezuela.

A partir de 1999, llega una nueva elite al poder formada por el partido socialista de Hugo Chávez y su Agenda Alternativa Bolivariana (AAB), que buscaba una reestructuración al sistema económico. El signo distintivo de la AAB fue el énfasis en resolver el problema del deterioro acumulado en las condiciones de vida de la población, la prioridad era “elevar el nivel de vida en el corto plazo”, en congruencia con el imaginario de la riqueza petrolera y su mala distribución. ¿El Rentismo discrecional profundizado a inicios del siglo XXI logró

su objetivo de mejorar las condiciones de vida de los venezolanos o por el contrario ha alcanzado la mayor desigualdad en la historia venezolana?

En este orden de ideas, nos preguntamos ¿El Rentismo a discreción ha impactado negativamente en los objetivos propuestos de disminuir la desigualdad y la distribución del ingreso petrolero? Esta constituye la pregunta que se ha formulado para el planteamiento del problema el cual justifica el desarrollo del presente trabajo, cuyo objetivo general fue expuesto anteriormente.

En este sentido, se exploran las posibilidades que dicho rentismo ha impactado negativamente en los objetivos propuestos de disminuir la exclusión social. Demostrando así que la política economía orientada al socialismo ha sido contraria a lo planteado en cuanto a igualdad, agudizando la dependencia al ingreso petrolero, minimizando los ingresos no petroleros y manteniendo dichos recursos a discreción por parte del Estado; profundizando la desigualdad que existía en la distribución regresiva del ingreso.

Para las propuestas anteriores que serían los objetivos específicos del presente trabajo, se analiza la información disponible en el Instituto Nacional de Estadística (INE), La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y la CEPAL. En este sentido, poder estimar las variables que impactan en la desigualdad y su vinculación con el rentismo petrolero. La propuesta que se tiene es sobre la relación entre el rentismo discrecional y la desigualdad de la sociedad venezolana en el periodo mencionado, debido a que la discrecionalidad de la renta petrolera no permite la fluidez de los ingresos en la sociedad.

Esta dependencia excesiva o desmedida al rentismo a discreción puede traer varios problemas en el ámbito económico, social y político, tales como: volatilidad económica en función del mercado petrolero, concentración de poder político al vincularse directamente con la renta petrolera, una distribución desigual de la renta y baja productividad en los otros sectores de la economía.

Este trabajo de investigación proporciona un análisis de la relación existente entre el rentismo a discreción por parte del Estado y la desigualdad en Venezuela durante el periodo 1999-2017. Estas dos variables afectan las condiciones de vida de la población mediante una serie de variables que se explicaran en los siguientes capítulos las cuales llevan a un

excedente de los ingresos petroleros que no son contabilizados en el presupuesto nacional y al mismo tiempo la mala distribución del ingreso petrolero.

Así como también se comprobará que el eje central realizado por el partido socialista de Hugo Chávez, no ha sido alcanzado. El cual era erradicar la desigualdad que se expresa en la distribución regresiva del ingreso. Demostrando así que la política económica orientada al socialismo ha sido totalmente contraria a los objetivos planteados por ellos al inicio del periodo presidencial. En este sentido, se puede afirmar que actualmente la economía venezolana es aún más dependiente de los ingresos petroleros que a lo largo de su historia.

En este orden de ideas, la tesis consta de tres capítulos: Capítulo I se realiza una revisión de las principales referencias y bases teóricas que existen en el estudio del Rentismo discrecional y su vinculación con la desigualdad para el caso venezolano; Capítulo II se explica la metodología empleada para comprobar la hipótesis de la presente investigación, además de realizar una descripción y análisis procedimental de todos los datos y variables implicadas en el presente trabajo; Capítulo III se describe las estimaciones, vinculaciones e interpretaciones de los datos estudiados.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

“Ninguna sociedad puede ser feliz y prospera si la mayor parte de sus ciudadanos son pobres y miserables”

Adam Smith

1.1 Antecedentes de la investigación

La industria petrolera nació en los EEUU. A pesar de sus efectos positivos, la representación imaginaria del petróleo fue dominada por la percepción del trust de Rockefeller como una amenaza para los granjeros, comerciantes y pequeños industriales. Desde lo simbólico, el petróleo evolucionó como un medio de dominación económica y competencia desleal.

Históricamente en Venezuela la industria petrolera se ha visto como una dependencia que poco puede aportar a los otros sectores de la economía, más que su aporte al Estado venezolano. Desde las palabras del maestro Arturo Uslar Pietri al tomar como bandera la propuesta de “Sembrar el Petróleo” hasta la actualidad, han sido numerosos los intentos de aproximación a establecer fuentes alternativas para el desarrollo del país las cuales rompan con la estrecha dependencia que sufre nuestra economía frente a la volatilidad del mercado energético. En la actualidad, la propuesta de Asamblea Nacional Constituyente que esgrime el Ejecutivo, utiliza el argumento de llegar a una economía no rentista como uno de sus justificativos. Sin embargo, no han sido más que palabras.

Por su parte, José Toro Hardy sustenta en esta investigación que por un lado, el modelo del capitalismo rentístico está agotado, es indispensable establecer mecanismos de estabilización macroeconómica, de manera de aislarnos y amortiguar el efecto de los cambios abruptos en el ingreso petrolero que surgen de situaciones imprevistas en los mercados internacionales (Toro Hardy, 2009).

Por otra parte, existe una amplia literatura que relaciona la riqueza en recursos naturales con un deficiente desempeño económico. Diferentes estudios demuestran que los países más ricos en recursos naturales tienen una menor tasa de crecimiento que otros países

similares, pero sin recursos naturales. Para el año 1980 aproximadamente, la riqueza en recursos naturales era una bendición con el objetivo de que los países pobres alcanzaran altas tasas de crecimiento, solamente posibles gracias a su riqueza natural. El hecho de que lo contrario se haya observado en varios países dio origen a la expresión “maldición de los recursos”.

Para el caso venezolano en el periodo actual existe la correlación más alta entre el crecimiento económico y la variación del precio petrolero como se evidencia en el siguiente cuadro. Sin embargo, no se han visto grandes cambios y evoluciones en el desarrollo del país, por el contrario, el país enfrenta la crisis más perversa de su historia.

Tabla 1: Crecimiento Económico y Variación del Precio Petrolero

Periodo	Correlación
1950-1973	0,76
1974-1989	0,79
2000-2014	0,96

Fuente: (Zambrano Sequín, El Petróleo y la Macroeconomía en la Venezuela Contemporánea, 2018)

A pesar de lo expuesto anteriormente, en investigaciones realizadas y por la experiencia que han tenido otros países con cuantiosas reservas petroleras, tales como Dubái, Inglaterra, Noruega y hasta se podría nombrar a Brasil, manifiestan que el sector petrolero, con su complejidad tecnológica y oportunidades de innovación puede llegar a impulsar al resto de la economía, mediante la compenetración con los otros sectores económicos. Es decir, esta distribución de las riquezas debería ser más equitativa donde todos pueden tener calidad de vida y aprovechar sus beneficios y no como lo revelan los estudios realizados que solo un reducido grupo de la sociedad ha disfrutado de sus beneficios.

Siguiendo este orden de ideas, José Manuel Puente y Sebastián Scrofina argumentan que desde 1999, la política económica y los enormes ingresos petroleros han reforzado la dependencia de la renta petrolera: el bolívar se ha revaluado significativamente, la producción de bienes transables ha disminuido y las importaciones se han disparado. Esta

mezcla ha reforzado el tradicional carácter mono exportador y rentista de la economía y ha aumentado el control del Estado sobre la renta petrolera (Puente & Scrofina, 2011).

Entre otros, Pedro Luis Rodríguez Sosa y Luis Roberto Rodríguez Pardo en su trabajo “Petróleo como instrumento de progreso” (2012), argumentan que más allá del impacto petrolero sobre la economía, el manejo discrecional del ingreso petrolero le brinda al Estado un enorme poder en relación con los ciudadanos, con posibles consecuencias nefastas en términos de la institucionalidad democrática. No obstante, los espejismos asociados a un cuantioso y volátil ingreso petrolero, seguimos cediendo, una y otra vez, a sus cantos de sirena. Planteándose las siguientes interrogantes ¿Cómo evitar caer en los mismos errores? ¿Qué lecciones nos brinda nuestra propia experiencia? ¿A qué mástil podemos atarnos para asegurar que no nos desviemos del camino planteado? (Rodríguez Sosa & Rodríguez Pardo, 2012).

Por el lado de la exclusión social, los países de Latinoamérica desde hace muchos años se ven afectados por la mayor desigualdad del mundo en materia de ingresos, esta desigualdad parece ser un fenómeno perdurable y con raíces profundas. Específicamente en Venezuela y la sociedad dual existente, si nos remontamos a la época colonizadora, siguiendo a (Sokoloff & Engerman, 2000) donde ellos aseguran la relación existente entre la dotación factorial como determinante del desarrollo económico entre regiones, las tierras tropicales y el uso intensivo de tierra y recursos naturales, tienden a ser más desiguales.

En consecuencia, si bien parte de la desigualdad de Venezuela pudo haber sido heredada de su pasado colonial, este pasado pudo haber estado moldeado por su geografía y por su dotación de recursos naturales. Los colonos españoles marcaron un patrón diferenciado debido a la concentración de poder creada por la captación de la renta y así mismo la creación de una clase elitista con oportunidades y la clase obrera sin acceso a las mismas oportunidades.

Siguiendo este orden de ideas, (Sokoloff & Engerman, 2000) revelan que la elite de América Latina se opuso a la democracia y a la inversión en capital humano; tenían “miedo” que la clase más baja aumentara su poder. América latina se desvaneció completamente en comparación con América del norte, por ejemplo, en el establecimiento de educación gratuita y el aumento de la alfabetización.

Un consenso para la democracia, la educación masiva y la creación de ingresos futuros permitió el surgimiento de una clase media en América del Norte. Por lo que se tiene la hipótesis que la generación de instituciones pobres conlleva a menos democracia, inestabilidad económica, políticas de captación de rentas, y la creación de bajo capital humano no permiten la fluidez de las rentas, una distribución del ingreso equitativa y así mismo la creación de grupos de elite con poder de captar toda la renta para tener a la sociedad subordinada.

En este sentido, el análisis de las variables macroeconómicas fundamentales para el periodo 1999-2010, muestra que la política económica existente y la importante renta petrolera recibida durante el gobierno de Hugo Chávez han exacerbado el modelo rentista imperante en Venezuela. En particular, desde el shock positivo en los precios del petróleo hasta hoy en día, se ha generado una mayor dependencia de la renta petrolera, una fuerte apreciación del tipo de cambio («enfermedad holandesa») por algunos años, el debilitamiento de los demás sectores de la economía y un auge de las importaciones.

En resumen, se ha agudizado el carácter mono exportador y rentista de la economía y se han afianzado el control y la discrecionalidad del Ejecutivo en el manejo de la renta petrolera, que no permiten la fluidez de la riqueza a través de todos los sectores sociales.

En el trabajo realizado por Ricardo Villasmil, “El Rentismo en Venezuela: Lecciones aprendidas” (2008), se concluye que no cabe duda de que el Rentismo moldea prácticamente la totalidad de la vida política, económica y social del país. Como fenómeno ha atravesado diversas etapas durante la era petrolera venezolana, pero hoy en día se encuentra en una de sus etapas más críticas. La comprensión del fenómeno y de sus implicaciones es limitada por parte del sistema político y de la población en general (Villasmil, 2008).

La experiencia internacional indica que la llamada maldición de los recursos naturales es la consecuencia del manejo inadecuado de la renta. Otros países poseedores de rentas han reflexionado sobre las consecuencias del Rentismo y han alcanzado acuerdos políticos y sociales amplios en torno al apego a mecanismos relativamente flexibles de estabilización y de ahorro y sobre el manejo de variables macroeconómicas claves como el tipo de cambio, el gasto y la deuda pública.

El tema de petróleo debe tener imparcialidad pues de otra forma siempre prevalecerán posiciones que tenderán a limitar su potencial de contribuir al desarrollo económico y a la solución de la problemática social del país. Venezuela no está en condiciones de prescindir del ingreso petrolero; pero es necesario disminuir la dimensión del Estado y a la vez aumentar sus niveles de eficacia y eficiencia.

Afirma que se trata de utilizar el ingreso petrolero para apalancar un crecimiento más que proporcional de los demás sectores de la economía, de forma de promover un modelo de desarrollo económico más equilibrado y que nos haga menos dependiente en términos relativos del petróleo.

Un objetivo fundamental del Estado es aumentar el nivel de calidad de vida de la población, pero en lo posible debe propiciarse por las vías de políticas, económicas y sociales tendentes a promover incrementos paralelos en la capacidad productiva de la economía en su conjunto.

La propia experiencia venezolana tiene ejemplos de externalidades positivas del sector petrolero como lo fueron la construcción de infraestructura, el asesoramiento y apoyo a la industria de metal. Los diagnósticos están claros: se debe reducir la dependencia del petróleo, desvincular la política cambiaria del sector de hidrocarburos para mejorar la fortaleza de la moneda y reducir el tamaño del Estado para un tejido económico más equilibrado. Pero ante esta disyuntiva histórica que sacude al país semana a semana, cabe preguntarnos, ¿cómo podremos salir efectivamente de la trampa del Rentismo? ¿Existe una alternativa viable a corto plazo para nuestro país? ¿Están dadas las condiciones para plantear en estos momentos la superación de este fenómeno que limita la igualdad en la población y al desarrollo económico?

1.2. Rentismo petrolero y discrecionalidad de los recursos

“La renta petrolera corresponde a la ganancia adicional proveniente de la venta del petróleo de los mercados internacionales y que está muy por encima de sus costos de producción, (...) La renta petrolera es mucho mayor a la proveniente de otras actividades

productivas y por eso puede generar grandes distorsiones cuando está concentrada en un solo ente sin (...) control externo”.¹

Renta representa la remuneración de la tierra o recursos naturales. Esta definición de renta, aplicable al uso extensivo de la tierra y a la explotación de la minería, sea petróleo, oro, cobre, etc... Implica a su vez imposición de ciertos rasgos en las sociedades en las que tiene presencia una explotación rentística, es decir, una alta rentabilidad que no proviene del capital ni del trabajo.

El concepto de ground-rent o renta del suelo tiene su origen en los trabajos de los escoceses Henry Home (Lord Kames) y James Anderson en torno a uno de los temas de economía política más importantes de la sociedad británica de finales del siglo XVII: la repartición de los beneficios entre el dueño de la tierra y el agricultor que la trabaja. Ambos autores van a considerar que la renta diferencial atribuible a las bondades naturales de la tierra pertenece de manera exclusiva al propietario de esta última, y Lord Kames, en particular, es bastante elocuente: “la fertilidad es una cualidad de la tierra, y como tal, pertenece a su propietario con todas sus cualidades. Dado que la fertilidad no depende de la habilidad ni del esfuerzo del inquilino, este no tiene derecho alguno a beneficiarse de ella”.

El concepto de ground-rent es desarrollado de manera más completa y formal en los trabajos realizados por David Ricardo entre 1814 y 1817, lo cual explica que el término “renta ricardiana” se haya acuñado para definir la diferencia, dada la misma aplicación de capital y trabajo, entre el valor de la producción en un lote de tierra en su uso más productivo y el que genera la misma actividad en un lote marginal (el mejor lote carente de renta).

La noción de renta del sueldo definida por David Ricardo es perfectamente aplicable a la explotación petrolera, ya que en ambos casos la renta surge como consecuencia de un hecho fortuito que dota a un lote particular de niveles de productividad que lo distinguen del resto, y al hacerlo, diferencian al factor tierra del resto de los factores, ya que si bien el capital y el trabajo pueden gozar de rentas temporales como consecuencia de desequilibrios también temporales entre la oferta y la demanda de cada factor, tales rentas desaparecen en la medida de que trabajadores o capitalistas, según sea el caso, acuden a aprovecharse de su existencia.

¹ (Cordeiro, 1997)

Este es el argumento que va a esgrimir Alfred Marshall en su respuesta a las críticas a la noción de renta del suelo que haría el Duque de Argyll: "... [a diferencia de las ofertas de otros insumos] la oferta de tierra fértil no puede adaptarse rápidamente a la demanda por ella, y por tanto, el ingreso que se deriva de ella puede por un largo tiempo, o en algunos casos de manera permanente, estar divorciado de los beneficios normales..." (Villasmil, 2008).

La discrecionalidad del uso de la renta petrolera está asociada al privilegio que se tiene para distribuir la riqueza bajo un criterio sesgado que se otorga un Gobierno o grupo(s) político(s), donde la renta es repartida con la finalidad de tener un mayor control social, económico y político sobre la sociedad en general con objetivos netamente políticos.

El Rentismo está asociado a captar riquezas por un ente que no son producto del trabajo que es a quien le corresponde administrar y redistribuir dichos ingresos. En este caso, es el Estado a quien le corresponde distribuir la riqueza, dando poder a quienes controlan dicho Estado. Esto evidencia, la desproporción entre el poder de decisión, la discreción y lo sesgado que puede llegar a estar el gobierno de turno, para distribuir la renta petrolera y tener relación con la sociedad induciendo a limitar la democracia.

El tamaño de la renta oscila en función de los precios petroleros en el mercado internacional y en función de las oscilaciones de los costos de producción. Estos últimos tienden a ser más estables y a mantenerse en una proporción moderada en relación a los precios.

“Si la renta o ingreso puede llegar a ser 11 veces mayor que el producto petrolero y, si ese dinero entra en circulación en la economía, a través del gasto público, y si la mayor parte de ese gasto es de consumo y no de inversión, los desequilibrios macroeconómicos que se generan son importantes. Dicho esto, la renta es captada por el Poder Ejecutivo Central y este es quien la reparte. El que el Poder Ejecutivo reparta la renta así mismo no puede ser sorpresa y reafirma el estatismo o capitalismo de Estado ya existente. Quien controle la administración del Estado disponiendo de un ingreso rentista, tiene en sus manos un mecanismo de poder desproporcionado que le permite obviar una relación de interdependencia y a su vez de rendición de cuentas con la población y sus sectores”².

² (Gil Yepes, 2015)

La captación de rentas de recursos naturales conlleva a la concentración del poder de quien las administra y así mismo, el poder de hacer sumiso y subordinar a la sociedad a un nivel en donde no se exija la rendición de cuentas. Es decir, el control de la propiedad de la fuente de riqueza y de la distribución de la renta por el grupo gobernante ha creado una clase dominante. Una clase política que ha utilizado su poder sobre PDVSA y de distribución de la renta petrolera para concentrar el poder político, excluir a otros, y perpetuarse en tal poder a través de un régimen político basado en relaciones clientelistas entre el Estado y los ciudadanos.

En este orden de ideas, este paternalismo de Estado, se ejecuta a través de instrumentos clientelistas y generan compromisos que inducen a no exigir rendición de cuentas, a evadir conflicto con los “poderosos” y el cambio social. La analogía del organicismo implica que algún sector o actor puede jugar un papel predominante como lo hace el cerebro en los organismos vivos.³

El Rentismo induce al abandono de los demás sectores de la economía, convirtiendo a la economía altamente volátil y dependiente de externalidades que no están a su alcance. Los países cuyas economías son afectadas por alguna fuente rentista revelan que los resultados no llenan las ilusiones que siempre se formulan en cada ocasión que se disparan los ingresos rentistas.

Si los grandes objetivos económicos tejidos por la disponibilidad de recursos fiscales y de divisas fueron crecer significativa y sostenidamente, reducir las diferencias socio-económicas y diversificar las economías de los países exportadores de petróleo, estos objetivos no se han cumplido.

Impactos y tamaño del Rentismo en la economía

El Rentismo tiene impactos importantes sobre la economía venezolana:

- “El tamaño de la renta petrolera es muy grande en relación al tamaño de la producción petrolera y de la economía nacional no petrolera; esto implica la concentración del poder económico en el grupo de turno que controle al Estado, dueño y administrador de la renta”.

³ (Spencer, 1873)

- “El propietario del subsuelo y, por ende, de la renta petrolera es el Estado; el cual es dueño de unos ingresos propios que cobra y recibe del mercado mundial al margen de la economía doméstica, o lo que es igual, de la vida económica de la sociedad”
- “El ingreso petrolero fiscal en tanto venta internacional representa un ingreso neto para la Nación; en cambio, el ingreso fiscal no petrolero representa un costo para la ciudadanía”
- “Los Petro-Estados son vulnerables a la inestabilidad de su principal fuente de exportación, el petróleo. De allí que esa inestabilidad tenga consecuencias negativas sobre el crecimiento del PIB, niveles de inversión, inflación...”⁴

Lino Clemente planteo las siguientes consecuencias del incremento de los ingresos petroleros en el periodo de 1966- 1986:

“La historia económica de los últimos 20 años nos indica que un período largo de incremento de los ingresos provenientes de las exportaciones de (...) recursos naturales no es suficiente para estimular, y mucho menos consolidar (...) una situación de crecimiento y desarrollo económico sostenido luego que la situación de auge desaparece”⁵

1.2.1. Política petrolera rentista

“La explotación petrolera tiene dos caras, la productiva y la rentística. Por su faceta productiva, la industria petrolera es una actividad que pone en juego bienes de capital, fuerza de trabajo, gerencia, tecnología, para descubrir petróleo, extraerlo, refinarlo y venderlo, a él y sus derivados.

La faceta rentística se refiere al hecho de que, al ser un recurso natural, el petróleo encierra la posibilidad de dar lugar a lo que en la terminología económica clásica se denomina una renta. Es decir, lo que cobra el propietario del recurso por permitir que quien lo va a explotar tenga acceso a él”⁶

⁴ (Davis, 1983)

⁵ (Clemente, 1986)

⁶ (Bautista Urbaneja, 2013)

La política petrolera rentista está fundamentada en obtener mayores ingresos por la subida de los precios petroleros, lo que vincula la economía doméstica a la volatilidad que pueda tener los precios petroleros. El modelo petrolero rentista induce una economía de demanda porque la demanda petrolera internacional es la que mueve la economía a través de un ingreso monetario que se produce por elevadas rentas que son inyectadas en la economía por el Gobierno.

Una explicación de la incapacidad del modelo rentista para crecer, diversificar la economía y las exportaciones, generar empleo y distribuir la riqueza está basada en la teoría de los eslabonamientos de (Hirschman, 1958). Según Hirschman una actividad económica tiende a tener un nivel de impacto y beneficio en la economía de un país en función de los encadenamientos que genere dicha actividad en los siguientes sectores de la economía.

- Consumo
- Producción
- Fiscal

El escenario ideal para el desarrollo es que cualquier actividad económica genere, a la vez, los tres tipos de encadenamientos: Consumo, producción y renta fiscal. Sin embargo, la actividad petrolera genera escasos encadenamientos y, más aún, si se trata de maximizar precios incluso sacrificando la producción.

El petróleo genera escaso consumo porque es capital intensivo, o sea, al producirlo, genera pocos empleos, es decir, no existe relación con la distribución del ingreso. El petróleo aventaja a todos los sectores en generación de impuestos. La presencia de encadenamientos fiscales puede interferir con encadenamientos de producción, sobre todo si la renta proveniente de un producto básico, como la minería y los hidrocarburos, es alta. Ello produce importantes ingresos fiscales y de divisas a los gobiernos y, en consecuencia, la tendencia a importar versus producir localmente.

Lo anterior implica que las probabilidades de éxito en usar el petróleo como motor de desarrollo no son altas porque no genera un amplio mercado de empleo ni de consumidores, ni los incentivos para diversificar la producción local. Los principales encadenamientos que generan el petróleo son fiscales y ellos están ligados a la enfermedad holandesa y a los efectos

negativos que ella supone sobre la economía; sobre todo si la política sobre la cual se maneja el negocio petrolero es rentista y no de producción.

En este sentido, los mecanismos para generar una economía de demanda en relación al producto del modelo rentista, son el gasto público, las obras públicas, los subsidios y el empleo público, inyectando dinero a las mismas correlacionadas con los ingresos petroleros. El típico problema de este tipo de reparto, es políticamente atractivo y económicamente ineficiente, y no tiene viabilidad económica porque lo que se reparte está vinculado a la volatilidad de los precios petroleros sin preocuparse por la producción. No es un modelo sostenible, empobrece a la población y se desestabiliza al pasar el tiempo si los shocks en los precios son negativos.

Tabla 2: Resumen del Impacto de la Política Petrolera Rentista

Etapa	1999-2017
Política Petrolera	Rentista – Mayores ingresos por mayor precio.
Vínculo Petrolero al resto de la economía	Bajo. Indirecto vía impuestos, gasto público, liquidez y consumo.
Situación Macro Económica	Desequilibrio Volatilidad
Clima relaciones Gobierno – Sociedad	Relación clientelista. Estilo sistema Pseudofuedales, sistemas distributivos de baja calidad a través de políticas públicas ineficientes. (Misiones, cajas CLAP)
Impactos sobre la Sociedad - desigualdad	Negativos. Paternalismo Patrones de tomas de decisiones públicas sesgadas. No hay pluralismo donde los ingresos fiscales dependen en su mayoría de una sola fuente. Al Estado apropiarse de la petrolera, se deshace la interdependencia entre el gobierno y la población.

Fuente: (Gil Yepes, 2015) y Elaboración Propia.

La Política petrolera rentista y el manejo de la misma a discreción ha reducido el potencial de crecimiento económico y ha aumentado los desequilibrios macroeconómicos y la volatilidad de la economía, bloqueando la inversión privada, el empleo formal y a su vez el desarrollo de la calidad de vida de la población.

“Lo normal en cualquier otro ámbito económico (...) [no rentístico] es el acto de la producción, puesto que es lo producido (...) lo que habrá de distribuirse entre los propietarios y trabajadores. Más aun, es en la producción mismo donde se definen las reglas y pautas que regirán la asignación a cada quien de su respectiva porción. No es esta, empero, la situación

propia del capitalismo (de Estado) rentístico. Estrictamente hablando, la renta del petróleo no se produce, sino que se capta, y dada su cuantía, y, por consiguiente, su significación para la vida económica, su consideración se inicia con los mecanismos y prácticas a través de las cuales se la hace circular en el organismo económico para que de esa manera se distribuya (...) teniendo muy presente la decisiva circunstancia de que el dueño primigenio de la renta es el Estado, y que, en consecuencia, su distribución es por excelencia un acto político, debe decirse que los mecanismos y prácticas que la determinan son altamente sui generis”⁷.

1.3 ¿Es la desigualdad un problema económico?

“La desigualdad tiene una doble importancia; primero una importancia intrínseca, es decir, vista como un problema ético y segundo desde el punto de vista funcional, en cuanto al efecto que tiene ciertos parámetros y variables macroeconómica”

Debraj, Ray, 1998

Partiendo de esta premisa se puede argumentar que la desigualdad no es un fenómeno estrictamente económico, sino más bien un problema social visto desde el punto de vista ético y que compete a la sociedad. Sin embargo, tiene una relación muy estrecha con ciertas variables macroeconómicas, e impide al desarrollo económico en su conjunto, por lo que, aunque no sería un problema estrictamente económico, fundamentalmente se relaciona y se soluciona mediante el entorno económico.

Citando a Trino Márquez: ¿la desigualdad constituye un problema económico? Éste responde que, aunque no es un problema económico en lo estricto, es un problema social, en vista de que con una mayor igualdad la sociedad está más cohesionada. Entonces, si bien no es un problema económico, es un problema social que se resuelve a través de lo económico.

La desigualdad es una característica existente desde la época colonizadora, fue la consecuencia que moldeó el desarrollo diferenciado de las regiones en toda América. Esto fue determinante para el crecimiento de una América Latina tan desigual, y a medida que las naciones se fueron consolidando con lo que actualmente conocemos y encaminándose hacia un posible desarrollo, las brechas sociales existentes son cada vez más pronunciadas y en vez

⁷ (Baptista A. , 2004).

de lograr una distribución más equitativa, a través del bienestar económico, al pasar el tiempo se consolida como un fenómeno estructural que no se ha logrado disminuir sino por el contrario se ha profundizado.

En este sentido, Venezuela fue uno de los países de Latinoamérica hasta hace unos pocos años con “menor desigualdad” lo que sería oportuno analizar es que existe detrás de esa disminución de la desigualdad, que lo estudiaremos en el presente trabajo. Unido a esto es importante recalcar la hipótesis existente de que el manejo de los recursos naturales, la dotación de estos recursos minerales y de tierras (especialmente tropicales) es un mecanismo hacia la desigualdad. Aunque el efecto de la desigualdad ha sido un tema de controversias en cuanto a su relación con el desarrollo, ya existen estudios argumentando que la desigualdad perjudica al crecimiento.

Existen muchas teorías de lo que son las posibles causas y factores que afectan a la desigualdad, en el presente trabajo se vinculara directamente con el ingreso. Sin embargo, hay varios factores que se relacionan con la exclusión social que son la educación, tipo de empleo, tenencia de bienes, tipo de vivienda, urbanismo y acceso a servicios públicos; es decir, el acceso a la igualdad de oportunidades para poder aspirar a una mejor calidad de vida o a un estrato mayor.

Las grandes brechas sociales existentes en la población de un país son un limitante al desarrollo económico; puede limitar al consumo, ahorro y a la inversión y puede ser utilizada por el gobierno de turno para la desestabilización política, como el socialismo totalitario al que hemos llegado.

En el ámbito político se puede argumentar con la teoría social y económica donde se hace evidente que, casi con independencia de los contextos históricos, la supresión de la libertad en nombre de la igualdad termina generando sociedades serviles, muy desiguales entre los favorecidos y los empobrecidos, aunque igualadas por la pobreza de la mayoría.⁸

⁸ (España & Ponce, Venezuela es el País más Desigual del Continente: ¿Qué pasará con la Desigualdad Social después del 17 A?, 2018)

Si analizamos la ubicación de los países OPEP según el índice de Gini, se hace evidente que estos países no han logrado reducir significativamente las diferencias de ingresos entre los estratos existentes en la población.

“Por desigualdades es mejor entender no cualquier diferencia entre cargos y posiciones sino diferencias en los beneficios y cargas vinculados directa o indirectamente a ellos, tales como prestigio o riqueza, o sujeción a imposición fiscal y a servicios obligatorios. Los que toman parte en un juego no protestan porque haya diferentes posiciones (...) tampoco los ciudadanos de un país pondrán reparos a que existen diferentes cargos públicos (...). No es en diferencias de este tipo en las que normalmente pensamos como desigualdades, sino más bien en diferencias en la que la distribución resultante, que una práctica establece o hace posible, de las cosas que los hombres se esfuerzan por alcanzar o evitar”⁹

1.3.1 Factores vinculantes a la desigualdad

La importancia funcional de la desigualdad es mucho mayor para los países en desarrollo que para los países desarrollados. Al tener un bajo nivel de recursos, distribuidos desigualmente, las consecuencias en pobreza, desnutrición, y la pérdida de vidas humanas es mayor. Es posible señalar de entrada que las conexiones entre desigualdad y otros aspectos del desarrollo como la utilización de ingresos rentistas de un país se mueven en ambas direcciones causales.

Un factor importante que se vincula a la desigualdad es que los recursos naturales se caracterizan por un uso intensivo de capital, ofreciendo escasas oportunidades de empleo. La inestabilidad económica tiene una estrecha relación con la desigualdad y hace que el proceso de desarrollo sea más lento, limitando la acumulación de capital e interfiriendo en la educación y afectando negativamente a la productividad. La desigualdad puede incrementar la desconfianza y dificultar los acuerdos políticos.

La globalización también puede afectar la transformación de sociedades más equitativas, mientras que la globalización es aprovechada por los países más desarrollados, profundiza a su vez la brecha de desigualdad entre los países que pueden aprovecharla para

⁹ (Rawls J. , 1986)

evolucionar y los que se quedan sin aprovechar estas oportunidades, que son los menos desarrollados o los más pobres.

En este sentido, existen mecanismos que conducen a la desigualdad e impactan en la evolución económica causando otro tipo de problemas en la economía y en la sociedad. La institucionalidad, políticas de captación de rentas y el nivel de escolaridad son factores de gran importancia para analizar la desigualdad desde la raíz. Esta desigualdad es estimada y estudiada en su mayoría, desde el análisis del ingreso. La desigualdad de ingresos es un fenómeno estructural en la sociedad.

Vinculando este problema desde la raíz, la generación de instituciones “pobres”, en las cuales la sociedad no tenga confianza, crea un entorno donde hay menos democracia y más inestabilidad económica. Unido a esto le agregamos la política de captación de rentas, donde el gobierno de turno obtenga ingresos a través de recursos naturales, que no se provee a través de trabajo, sino que es una regalía de la naturaleza y es al Estado a quien le corresponde distribuir la riqueza, dándole poder a quienes controlan el Estado. De allí que la desproporción entre el poder de decisión induce a limitar el pluralismo y el juego democrático en cualquier sociedad que presente dicha desproporción¹⁰.

La concentración de poder es un mecanismo que conduce a la desigualdad y representa la creación de una clase elitista o dominante sobre la población a través del control de la propiedad que le corresponde al Estado de la fuente de riqueza y la distribución de la misma.

Así mismo, la desigualdad puede estar asociada también a cambios en las condiciones sociales que alteran el acceso a la igualdad de oportunidades, que se modifica a través de políticas públicas y son condiciones que se pueden mejorar en un corto plazo por medio de una correcta distribución del gasto público. Esto se puede evidenciar en países que hay cambios en el nivel de desigualdad en muy corto plazo.

La desigualdad desde el punto de vista de ingresos tiene una base estructural relacionada al acceso diferenciado de las oportunidades en los estratos de la sociedad. La

¹⁰ (Gil Yepes, 2015)

escolaridad de buena calidad y pública, el acceso a servicios de salud, son parte de los principales componentes que pueden explicar la desigualdad como fenómeno estructural.

Estos factores son de poca variabilidad en el tiempo, para una sociedad como la venezolana donde se tuvo altos niveles de ingreso, pero que no se vinculó a un crecimiento de la economía a través de la escolaridad, salud y acceso a igualdad de oportunidades, siendo las variables que pueden generar un cambio en los niveles de desigualdad en corto tiempo; la desigualdad venezolana está vinculada a fenómenos distributivos y políticas mal ejecutadas que no han tenido el impacto en la forma como se distribuyen los ingresos y en especial la distribución que proviene de la renta petrolera.

1.4 Auge petrolero: una breve revisión

Un período de auge se inicia cuando el precio petrolero supera la tendencia en forma sostenida y un “boom” comienza cuando el precio supera la tendencia en 25% y finaliza cuando supera la tendencia en 10%.

En los últimos cien años podemos identificar cuatro grandes períodos en el comportamiento de los precios petroleros. Dos largos períodos de estancamiento y bajos precios: desde comienzos del siglo XX hasta comienzos de los años setenta de ese siglo y, posteriormente, entre mediados de la década de los ochenta y mediados de los noventa. Dos períodos de expansión: un lapso relativamente corto pero muy intenso, desde mediados de los setenta hasta mediados de los ochenta y uno más prolongado y sostenido desde finales de los noventa del siglo pasado hasta el 2014 cuando pareciera comenzar un nuevo período de bajos precios relativos y estancamiento.

La alza de los precios de los hidrocarburos que se operó en 2011 y 2012 debido al estallido de la “Primavera Árabe”, contribuyó a que la economía venezolana volviera a crecer alrededor de 5% por año, para luego estancarse a partir de 2013 (Mendez Cabrita, s.f.).

Se observa una caída significativa en el año 2015, debido a los bajos precios del petróleo, que entre otras razones es producida por el levantamiento de las sanciones económicas a Irán por parte de Europa y Estados Unidos, lo que le permite ingresar nuevamente en el mercado petrolero mundial como exportador y a la vez incrementa su producción de barriles diarios. Adicionalmente, el uso de la tecnología del Fracking (técnica de extracción de gas y petróleo

de altos costos) por parte de los Estados Unidos, al haber precios bajos del petróleo deja de ser competitiva con las tecnologías tradicionales de explotación petrolera.

En estos últimos 50 años (1965-2014) han prevalecido los años de bonanza con respecto a los años de declive. Los dos “booms” fueron similares en cuanto a extensión temporal y el tiempo que requirieron para alcanzar del precio real máximo. Sin embargo, fueron diferentes en cuanto a la ganancia relativa acumulada en la evolución de los precios reales. En el período 1974-1985 la ganancia acumulada en los precios excedió a la del “boom” 2005-2014 en aproximadamente 24%.

Estos períodos, que incluyen los “booms” y “crisis”, abarcan los lapsos delimitados por cambios notables en la evolución de los precios a mediano y largo plazo. Así los años comprendidos entre 1964 y 1973 pueden calificarse de estancamiento y deterioro del precio, al igual que la serie entre 1986 y 1999, mientras que entre 1974-1985 y 2000-2014 han sido períodos de auge que finalizaron con un colapso abrupto en los precios nominales.

Algo similar puede decirse al comparar los dos períodos de auge. A pesar de que los ingresos reales petroleros entre el 2000 y el 2014 fueron 95% superiores y la significación relativa de estos ingresos con respecto al *PIB* más que se triplicó, el nivel de exportaciones se redujo 18% en términos per cápita. Un detalle relevante que suele olvidarse cuando se contrastan ambos auges. (Zambrano Sequín, *El Petróleo y la Política Macroeconómica en la Venezuela Contemporánea.*, 2015)

El promedio de la cesta venezolana fue de 101 dólares en 2011. En términos reales se han superado los picos históricos de precio, alcanzados en los años setenta y ochenta. El incremento del precio ha sido producto, fundamentalmente, de auge económico de China y el resto de Asia, que ha representado el principal motor del incremento de la demanda petrolera mundial (Monaldi, 2012).

Luego de haber rondado los veinte dólares por barril entre 1999 y 2004, y llegado incluso la cesta venezolana a ser cotizada en ocho dólares por barril en febrero de 1999, desde 2005 el precio del petróleo muestra un desempeño ascendente que se mantiene hasta mediados de 2008, cuando su volatilidad característica se tradujo en diferenciales de más de cien dólares para un mismo tipo de crudo a lo largo del año (Scrofina, 2012).

1.4.1 Precios históricos del periodo

Tras un largo periodo de altos precios, y luego de que el marcador de referencia mundial para la cotización de crudo convencional, el *West Texas Intermediate (WTI)*, alcanzase el valor histórico de 142,52 dólares por barril en julio de 2008, los precios cayeron abruptamente hacia finales de 2008 hasta llegar a 32,98 dólares por barril. En el año 2009 ocurrió una recuperación considerable: el año cerró con una cotización de 74,57 dólares para el *WTI*, 73,52 para la cesta venezolana y 75,27 para el *Brent*. Durante los tres primeros trimestres de 2010, el precio del crudo venezolano osciló entre 65 y 75 dólares por barril. Sin embargo, en el último trimestre del año comenzó un proceso de alza de precios que llevó en diciembre la cesta venezolana a 82,89. Esta tendencia creciente se ha mantenido y el valor de la cesta venezolana alcanzó un promedio anual de 101,06. Este valor es mayor que el del *WTI* (el cual promedió 95,12) pero menor que el de la cesta OPEP. El cambio es alentador, pues apunta a una mayor demanda del crudo venezolano y abre una oportunidad para expandir la producción nacional (Scrofina, 2012).

1.5 Definición de conceptos básicos

- **Precio del petróleo**

El precio del petróleo se refiere al precio spot de un barril de crudo que posee un marcador, el cual es el precio de referencia de un crudo en particular. El primero de ellos es el precio *West Texas Intermediate (WTI)* fijado en la Bolsa Mercantil de Nueva York. El segundo es el Índice de crudo *Brent*, que se fija en el Intercontinental Exchange de Londres y la tercera es la cesta de la OPEP, que es un promedio de los precios obtenidos en todos los países de la OPEP y se gestiona desde la sede de la OPEP en Viena (La Comunidad Petrolera, 2014).

El precio depende de su grado, ubicación y contenido de azufre presente en él. El precio del petróleo puede determinarse con la ayuda del equilibrio entre su oferta y demanda.

En este sentido, los precios del petróleo juegan un papel importante en la economía global, por lo tanto, siempre existe la posibilidad de que las grandes fluctuaciones en los precios puedan tener un impacto poderoso en la economía global. Los principales factores que tienen un impacto directo en los precios del petróleo son el sentimiento, la demanda y la

oferta del mercado. Cuando la oferta disminuye, la demanda aumenta y el precio del petróleo aumenta y viceversa (Petropedia-For the Energy Industry, s.f.)

- **Discrecionalidad**

“Cualidad de discrecional”, esto es de lo no sometido a regla, sino al criterio de una persona o autoridad (Real Academia Española, 2005).

Siguiendo a (Hawkins, 2001) la discrecionalidad es la facultad propia de un órgano en un sistema normativo dado.

La “discrecionalidad” es una ventaja para cualquier autoridad económica. Ella, en efecto, le otorga flexibilidad a su actuación y le permite contar con la mayor cantidad posible de elementos de juicio para la toma de decisiones (Villar Gomez, 2001).

- **Estatización**

“Estatizar” hacer que algo pase a estar bajo el control o la administración del Estado (Real Academia Española, 2005).

- **Distribución del ingreso**

“La distribución del ingreso” es un indicador económico global que muestra la relación entre la población y el ingreso nacional en un periodo determinado de tiempo. Muestra la forma en que se distribuye el ingreso nacional entre los diferentes factores de la producción (tierra, trabajo, capital y organización) (Jara, 2015).

El análisis de la distribución de la renta puede realizarse desde cuatro perspectivas diferentes:

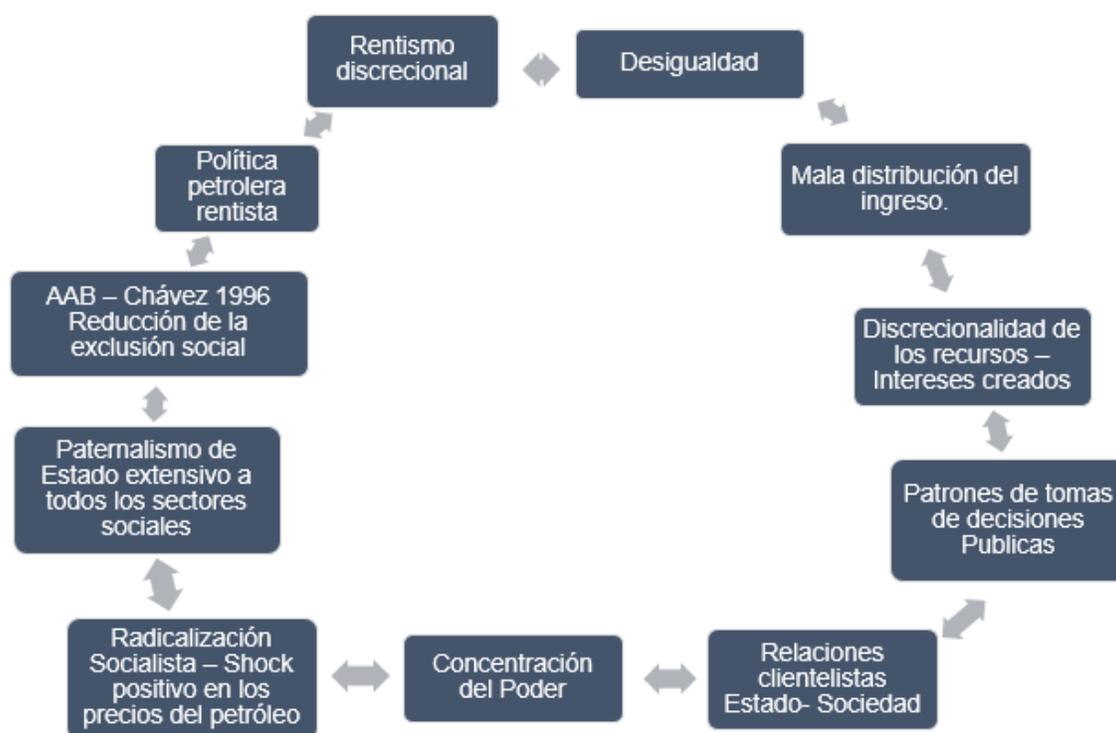
Desde una perspectiva sectorial, la distribución de la renta se refiere al reparto de la misma entre los diferentes sectores (agricultura, industria, construcción y servicios), que componen el PIB como indicador de actividad económica.

Desde una perspectiva espacial, alude a las diferencias que pueden existir en los niveles de renta desde un punto de vista territorial y, en consecuencia, es objeto de análisis particularizado por parte de la economía regional.

Desde un enfoque funcional o factorial, la distribución de la renta se refiere a la forma en que ésta se reparte entre todos y cada uno de los factores de producción.

1.6 Rentismo petrolero

Ilustración 1: Canal de Transmisión hacia la exclusión social



Fuente: (Gil Yepes, 2015) y Elaboración propia.

En este esquema se resume de manera general la relación existente de todo lo expuesto en los apartados anteriores, y de qué manera se vincula el rentismo o la dependencia a la renta petrolera hacia la desigualdad. No es una relación completamente directa, sin embargo, es un proceso donde “el actor principal” es el rentismo que va desencadenando una serie de consecuencias que se vinculan a la desigualdad social. Por esto le llamamos el canal de transmisión hacia la exclusión social.

Partiendo del rentismo que se ha creado desde los inicios de la era petrolera y la política rentista que vincula la economía a la volatilidad del mercado petrolero, trae como consecuencias la concentración de poder mediante el ingreso, distorsiones macroeconómicas y deterioro de las instituciones que tienen incidencia en la desigualdad.

A partir de 1999, se acentúa la oferta populista, lo cual ha sido financiada por el crecimiento de la renta petrolera desde 2003, permitiendo incrementar el empleo público y los programas sociales de subsidios a través del sistema denominado “misiones”. Esto último cobró particular fuerza a partir de 2003 cuando el presidente Chávez se vio en la imperiosa necesidad de rescatar su conexión popular para evitar la revocatoria de su mandato.

Esta vez, el presidente Chávez, en vez de incrementar la participación política activa de la población, lo que ha hecho es incrementar su participación pasiva en el disfrute del reparto de la renta. Esto último significa que aumenta la dependencia o sujeción de la masa frente al líder. Reafirma su papel dominante frente al pueblo mediante la concentración de poder vía aumento de gasto público, subordinando al pueblo a través de los ingresos petroleros.

El paternalismo extensivo a los diferentes sectores tiene, tanto en el régimen anterior¹¹ como en el actual, la consecuencia de generar compromisos que distorsionan o bloquean la exigencia de rendición de cuentas por parte de los sectores sujetos a los programas públicos enumerados. Es por esto que se crea una relación clientelista Estado – Sociedad, donde predomina el amiguismo y el sesgo político socialista.

En este sentido, mediante el papel de Estado autoritario y fuerte sesgo político, existiendo discrecionalidad de la renta y patrones de decisiones políticas sesgadas, la política social realizada en este periodo presenta una fuerte tendencia regresiva del ingreso, donde no se distinguen las clases más necesitadas y la población más beneficiada del boom petrolero es la que mantiene una relación directa al Estado.

¹¹ (Grupo Roraima, 1987).

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

En el capítulo que a continuación se presenta, se enfocan los aspectos relativos a la metodología que se empleó para realizar el presente estudio, tomando en consideración el tipo de investigación y diseño así como también, se describen las técnicas e instrumentos de recolección de los datos, los procedimientos que se emplearon para darle validez y confiabilidad a fin de procesar y analizar los resultados y de esta manera obtener una conclusión que permita dar respuestas a los objetivos planteados.

2.1. Modelo de investigación: vinculando el rentismo discrecional y el proceso de la desigualdad.

De acuerdo con las características, objetivos de la investigación, su profundidad y alcance, se realiza el análisis de los efectos ocasionados por la dependencia excesiva del rentismo discrecional en una mala distribución de la renta, se enfoca dentro del tipo de estudio de investigación, con el análisis preliminar basado en la información existente, utilizando la modalidad de investigación correlacionada y sustentada en una revisión documental. Basándose en el análisis del material bibliográfico que sustenta las bases teóricas del estudio.

Esta investigación es de carácter correlacional, ya que tiene como objetivo analizar y comprender la posible relación que podría existir entre la dependencia excesiva del rentismo discrecional vinculado a la desigualdad en Venezuela durante los años 1999-2017. Son diferentes variables relacionadas al rentismo discrecional y a la desigualdad y se está buscando una posible relación entre dichas variables.

El diseño presente en esta investigación es de carácter documental, ya que se utilizarán trabajos, investigaciones y tesis que ya han sido desarrollados académicamente. Además, el trabajo presenta un diseño no experimental, ya que se observa los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en cómo estos se desarrollan.

2.1.1 Coeficiente de Correlación de Pearson

El coeficiente de Correlación de Pearson se utilizó para medir la asociación entre las variables que explican el rentismo discrecional y la desigualdad como fenómeno estructural que se busca analizar en el presente trabajo.

“La correlación, también conocida como coeficiente de correlación lineal de Pearson (r), es una medida de regresión que pretende cuantificar el grado de variación conjunta entre dos variables. Por lo tanto, es una medida estadística que cuantifica la dependencia lineal entre dos variables, es decir, si se representan en un diagrama de dispersión los valores que toman dos variables, el coeficiente de correlación lineal señalará lo bien o lo mal que el conjunto de puntos representados se aproxima a una recta”¹²

Esto significa que se puede definir como el número que mide el grado de intensidad y el sentido de la relación entre dos variables (ver anexo 1).

2.2 Los datos y las variables

En este apartado se describen los datos utilizados, variables y los respectivos procesos estadísticos para las variables que se introducirán en el análisis. El universo o población son todos los habitantes de Venezuela los cuales son afectados por la distribución del ingreso como consecuencia del rentismo discrecional. La muestra será únicamente los habitantes venezolanos, durante los años 1999 - 2017.

2.2.1 Variables observables

PRECIO DE LA CESTA PETROLERA VENEZOLANA (PCP): se tomó la serie anual, obtenida del promedio del precio de cierre mensual de la cesta petrolera de Venezuela, desde 1999 hasta 2017. La información se obtuvo de la página web de Investing. El precio de la cesta petrolera se expresó en dólares por barril.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN PETROLERA (VPP): se tomó la serie anual, obtenida de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), desde 1999 hasta 2017. La producción petrolera venezolana se midió en millones de barriles por día.

¹² (Economipedia, s.f.)

ÍNDICE DE GINI: se tomó el índice anual, desde 1999 hasta 2017. Para los años comprendidos entre 1999-2015 la información se obtuvo del Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE) y para los años 2016-2017 de Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) TOTAL EN TÉRMINOS CONSTANTES: se tomó la serie anual del Producto Interno Bruto de Venezuela desde 1999 hasta 2017, en términos constantes con 1997 como año base. Desde el año 1999 hasta el año 2014 la información se obtuvo de la página web del Banco Central de Venezuela (BCV) y para los años 2015-2017 de Torino, donde los datos recaudados se encontraban trimestralmente y fueron transformados a anual. Se expresó en miles de Bs a precios constantes de 1997.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) PETROLERO EN TÉRMINOS CONSTANTES 1999-2014: se tomó la serie anual del Producto Interno Bruto Petrolero de Venezuela desde 1999 hasta 2017, en términos constantes con 1997 como año base. La información se obtuvo de la página web del Banco Central de Venezuela (BCV). Se expresó en miles de Bs a precios constantes de 1997.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NO PETROLERO EN TÉRMINOS CONSTANTES 1999-2014: se tomó la serie anual del Producto Interno Bruto No Petrolero de Venezuela desde 1999 hasta 2014, en términos constantes con 1997 como año base. La información se obtuvo de la página web del Banco Central de Venezuela. Se expresó en miles de Bs a precios constantes de 1997.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC): se tomó la serie anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor desde 1999 hasta 2017, con 2007 como año base. Desde el año 1999 hasta el año 2014 la información se obtuvo de la página web del Banco Central de Venezuela y para los años 2015-2017 de Ecoanalítica.

Se utilizó el INPC para calcular la inflación desde 1999 hasta 2017 (ver anexo 2.1).

SALARIO MÍNIMO PROMEDIO (SMP) A PRECIOS CONSTANTES: se tomó el salario anual desde 1999 hasta 2017 a precios corrientes y se transformó a precios constantes (ver anexo 2.2), la información se obtuvo de la Gaceta Oficial de la República

Bolivariana de Venezuela emitidas en el periodo de estudio. Los datos recaudados fueron tomados a precios constantes y transformados a términos reales. Se expresó en Bolívares.

GASTO TOTAL DEL GOBIERNO A PRECIOS CONSTANTES: se tomó el gasto total del Gobierno a precios corrientes desde 1999 hasta 2015, la información se obtuvo de la CEPAL. Los datos recaudados fueron tomados a precios corrientes y transformados a precios constantes (ver anexo 2.3). Se expresó en Bolívares.

INGRESO PETROLERO EN DIVISAS: se tomó el ingreso petrolero en divisas, desde 1999 hasta 2016, la información se obtuvo del Ministerio del Poder Popular del Petróleo (PODE). Para el año 2017 no se encontró una fuente oficial, por lo que se utilizó la serie hasta el 2016. Se expresó en millones (MM) de dólares.

TAMAÑO DE GOBIERNO 2012 – 2017: para los años comprendidos entre 2013 - 2017 se utilizaron las cifras de (Zambrano Sequín, El Petróleo y la Macroeconomía en la Venezuela Contemporánea, 2018).

PARTICIPACIÓN DEL INGRESO PER CÁPITA DE LOS HOGARES 1999 – 2017: se tomaron los quintiles del ingreso per cápita de los hogares, desde 1999 hasta 2016 del Instituto Nacional de Estadística (INE) y para 2017 de Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI).

2.2.2 Variables no observables

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) PETROLERO 2015-2017: el Producto Interno Bruto petrolero desde el año 2015 hasta el 2017, es una variable no observable, la cual se estimó (ver anexo 3.1) ya que no es posible construir una serie a partir de la recolección de datos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NO PETROLERO 2015-2017: el Producto Interno Bruto no Petrolero desde el año 2015 hasta el 2017, se define como la diferencia entre el PIB total y el PIB petrolero de este periodo. En este sentido, tampoco se puede recaudar a partir de un indicador determinado, por lo que fue calculado de esa manera.

TAMAÑO DEL GOBIERNO 1999- 2012: esta variable se calculó a través del Gasto Total de Gobierno como porcentaje del PIB desde 1999 hasta 2012, la información del Gasto Total de Gobierno se obtuvo desde el año 1999 hasta el 2012 de la CEPAL.

2.3 Estimando la desigualdad

Existen diversos indicadores para medir la desigualdad, tales como el índice de Theil, el Índice de Palma, Razones de ingresos, Grado de polarización social, el Índice de Gini que es el más utilizado mundialmente para medir la desigualdad salarial y es el que utilizaremos en el presente trabajo.

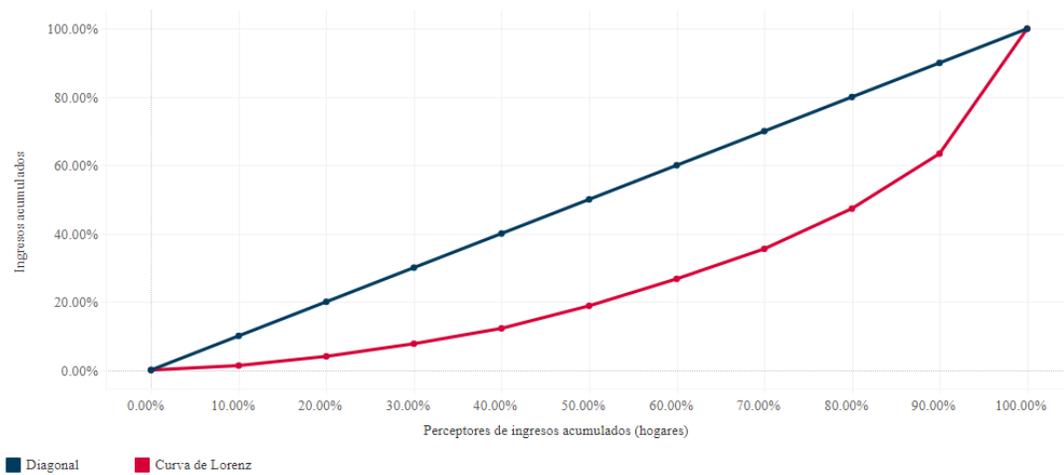
2.3.1 Índice de Gini

Se define el Índice de Gini como “El método más utilizado para medir la desigualdad salarial. Se trata de una herramienta analítica que suele emplearse para medir la concentración de ingresos entre los habitantes de una región, en un periodo de tiempo determinado. Se utiliza en base a dos variables: 0, que indica la máxima igualdad de distribución salarial entre habitantes, es decir, que todos tienen los mismos ingresos, y 1, que representa la máxima desigualdad, en la que un solo individuo posee todos los ingresos” (Torres Rodriguez, 2016).

El Índice de Gini, es el indicador utilizado en el presente trabajo. Es una medida de desigualdad a partir de la forma como se realiza la distribución del ingreso total de una población. Su estimación parte de la Curva de Lorenz, que es la representación gráfica de la desigualdad en el reparto de la renta existente en un determinado territorio. Cada punto representa la distribución acumulativa de los ingresos de la población, en la que partes porcentuales acumuladas de los perceptores de ingresos (per cápita de los hogares) reciben porciones acumuladas del ingreso total.

Este índice calcula la distancia entre los perceptores de ingresos agrupados en quintiles, y el porcentaje acumulado del ingreso total que cada quintil tiene en la Curva de Lorenz con respecto a la diagonal. Esta diagonal representa la igualdad absoluta en donde cada 20% de los perceptores de ingresos reciben el 20% del ingreso acumulado total” (España & Ponce, Venezuela es el País más Desigual del Continente: ¿Qué pasará con la Desigualdad Social después del 17 A?, 2018). Cálculo del Índice de Gini (ver anexo 4).

Gráfico 1: Índice de Gini



Fuente: (España & Ponce, Venezuela es el País más Desigual del Continente: ¿Qué pasará con la Desigualdad Social después del 17 A?, 2018)

2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Entre las técnicas de recolección de información están la observación en sus distintas modalidades, la encuesta, la entrevista, el análisis documental, entre otras. Dada la naturaleza de esta investigación, y en función de los datos que se requerían, la técnica que se utilizó principalmente es:

-La *observación documental*

El fin de aplicar esta técnica radicó fundamentalmente en recabar información a través de la revisión de tesis anteriores, documentos relacionados, páginas de internet y toda la información relacionada al tema, así como preguntas dirigidas a personas con más estudios y experiencia que puedan aportar más conocimientos al tema investigado.

2.4.1 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

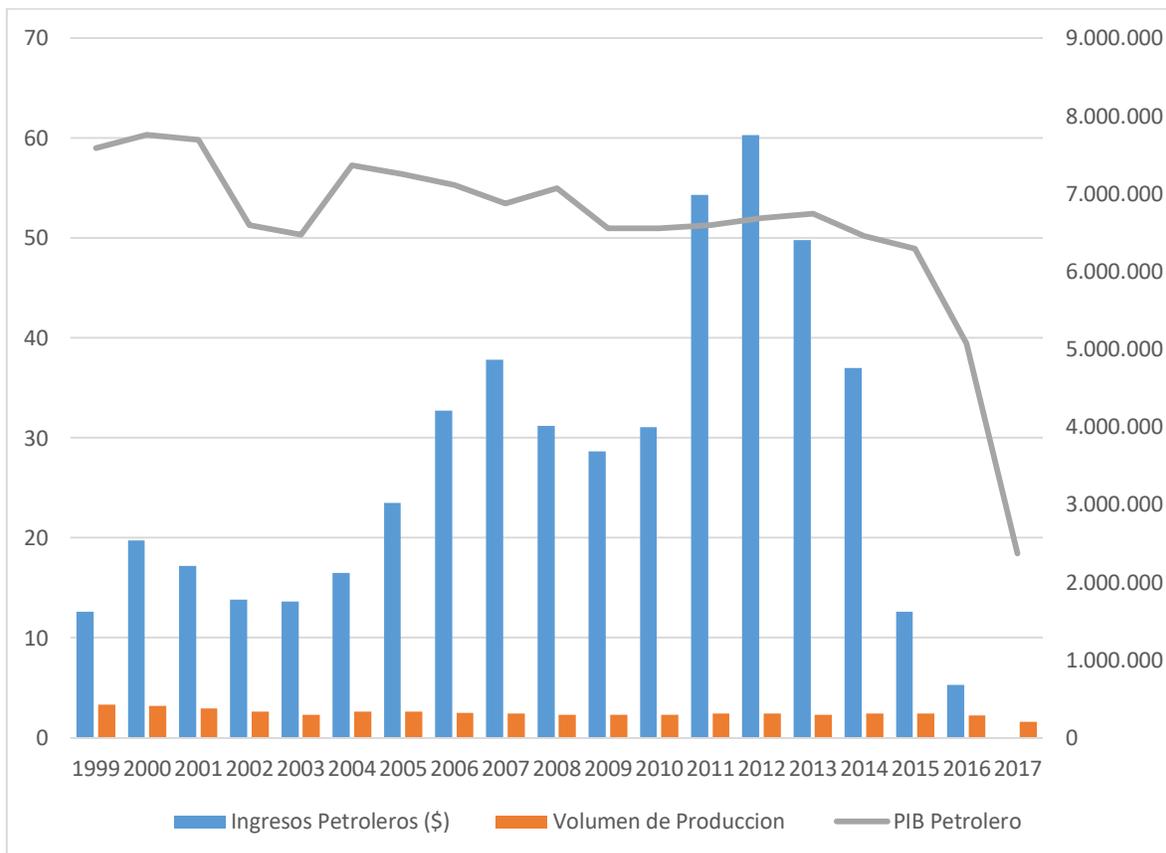
Los datos obtenidos después de haber aplicado las técnicas e instrumentos de recolección de datos, se ordenaron y clasificaron para posteriormente realizar gráficos, análisis e interpretaciones.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.1. Comportamiento de la renta petrolera

Gráfico 2: Comportamiento de la renta petrolera



Fuente: Ministerio del poder popular del petróleo (PODE), Organización de países exportadores de petróleo (OPEP), Banco Central de Venezuela (BCV) y elaboración propia

El comportamiento de la renta petrolera ha tenido ciertas variantes para el periodo de estudio por lo que se puede observar en el gráfico 2. En relación a los ingresos petroleros, Venezuela durante el periodo estudiado (1999 – 2017), tuvo sus máximos ingresos petroleros en los años comprendidos entre 2012 y 2014, debido al alto precio de la cesta petrolera en este periodo que, años que corresponden al auge petrolero, y a su vez la producción petrolera ha venido decayendo. La caída más significativa se aprecia para los años 2015 al 2017.

Con respecto al volumen de producción durante los años 1999-2017, se evidencia una disminución de la producción, con dos caídas importantes, la primera, en el año 2003 debido al “paro petrolero general” y la segunda, la más significativa, es para el último año de estudio, pasando de 2,2 millones de barriles por día en el 2016 a 1,6 en el 2017.

(Álvarez , 2018) Explica que entre las causas de la caída de la producción petrolera se encuentran la falta de equipos y materiales especializados. También se evidencia una falta de inversión para la modernización y desarrollo del sector petrolero. Los sindicalistas y trabajadores de PDVSA denuncian que no hay equipos de protección personal para los trabajadores, lo que aumenta la migración de ellos, trayendo como consecuencia menos producción.

La caída de la producción y la pérdida del financiamiento internacional impiden obtener los recursos que se necesitan para levantar la producción y mantener al día los pagos de la deuda comercial y financiera de PDVSA.

Según (Vaughan, 2018), la crisis política y económica que afecta a Venezuela ha hecho que su producción de crudo caiga en picada. La IEA (Institutos educacionales asociados) anticipa que las industrias petroleras del país han colapsado. En consecuencia, ha empeorado las condiciones de un país con problemas de corrupción, problemas de pagos y con equipo técnico en decadencia.

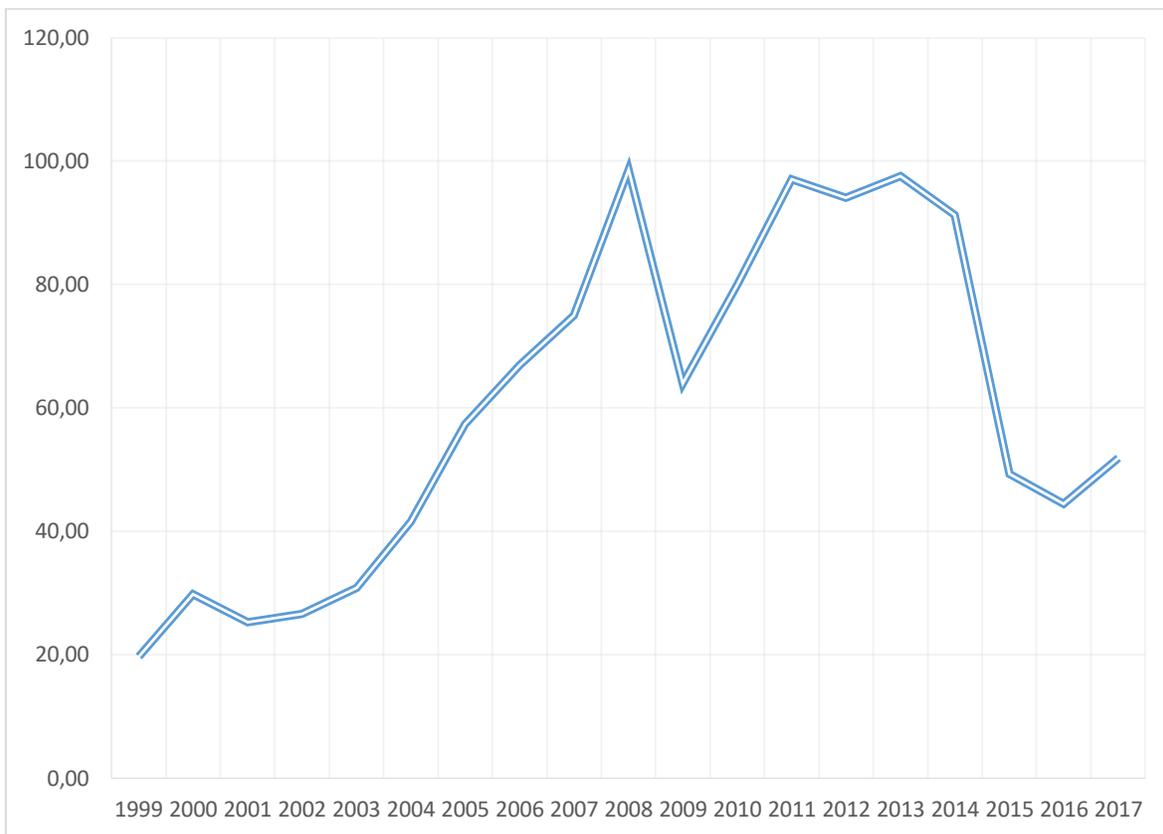
"La producción de los viejos campos petrolíferos venezolanos también está descendiendo. Y aún peor, los empleados de Petróleos de Venezuela [la empresa estatal de petróleo y gas] se están marchando por los bajos salarios y los problemas de seguridad", señala la IEA.

Este análisis se traslada al PIB petrolero, el cual presenta un mínimo importante en el año 2003 y un descenso significativo a partir del año 2015, esto debido a la caída de la producción petrolera, explicada anteriormente.

En este periodo de estudio la renta petrolera se caracteriza por una dependencia del ingreso, vinculado a la espera de altos precios del producto, junto con el abandono de la inversión en este sector que se traduce en la caída paulatina de la producción, impactando negativamente a la economía venezolana en su conjunto.

3.1.1 Tendencia de los precios del barril de petróleo

Gráfico 3: Tendencia de los precios del barril de petróleo



Fuente: Investing y elaboración propia

De manera descriptiva, se pueden observar períodos de auge petrolero donde los precios del petróleo prevalecen con respecto a otros períodos, dentro de los años estudiados.

Uno de los auges petroleros más importantes de la historia venezolana fue durante los años 2005 y 2014, por lo tanto, a modo ilustrativo, los periodos con precios más elevados fueron entre 2004-2008 y 2010-2014, donde posteriormente, para el año 2015 se observa una caída significativa de los precios de la cesta petrolera venezolana, impactando negativamente a la economía venezolana.

Cabe destacar, debido a una oferta y una demanda relativamente inelásticas, los precios petroleros son especialmente volátiles (Banco Mundial , 2009). Naturalmente, la impredecibilidad y volatilidad de los precios afecta negativamente el desempeño económico,

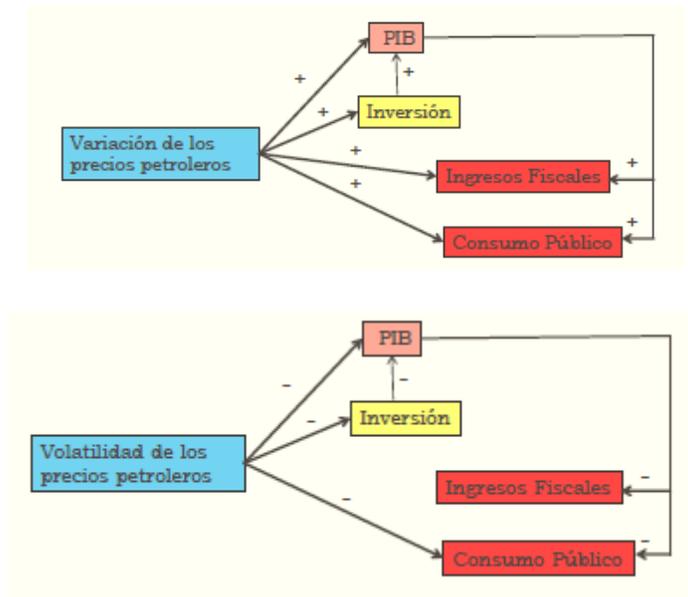
sobre todo en aquellos países más dependientes y con menor capacidad institucional y gerencial para diseñar y administrar políticas económicas estabilizadoras.

En este orden de ideas, es evidente que la evolución de los precios petroleros determina, en buena medida, el desempeño macroeconómico en Venezuela. Sin embargo, no es evidente cómo los choques en los precios se transmiten hacia las variables macroeconómicas claves y terminan afectando el nivel de actividad macro (Zambrano Sequín, *El Petróleo y la Política Macroeconómica en la Venezuela Contemporánea.*, 2015)

En el largo plazo la volatilidad de los precios petroleros, a pesar de ser muy elevada, no parece afectar el nivel de equilibrio del *PIB*, pero sí altera la dinámica económica en el corto plazo. En el corto plazo, la tasa de crecimiento económico está determinada tanto por la variación de los precios petroleros como por su volatilidad. La relación con la tasa de variación de los precios petroleros es positiva y con la volatilidad, como era de esperar, negativa.

En el siguiente esquema se resume la manera como los cambios en los precios petroleros y la volatilidad afecta a los grandes agregados macroeconómicos.

Ilustración 2: Efectos sobre variables macroeconómicas de la variación y volatilidad de los precios petroleros

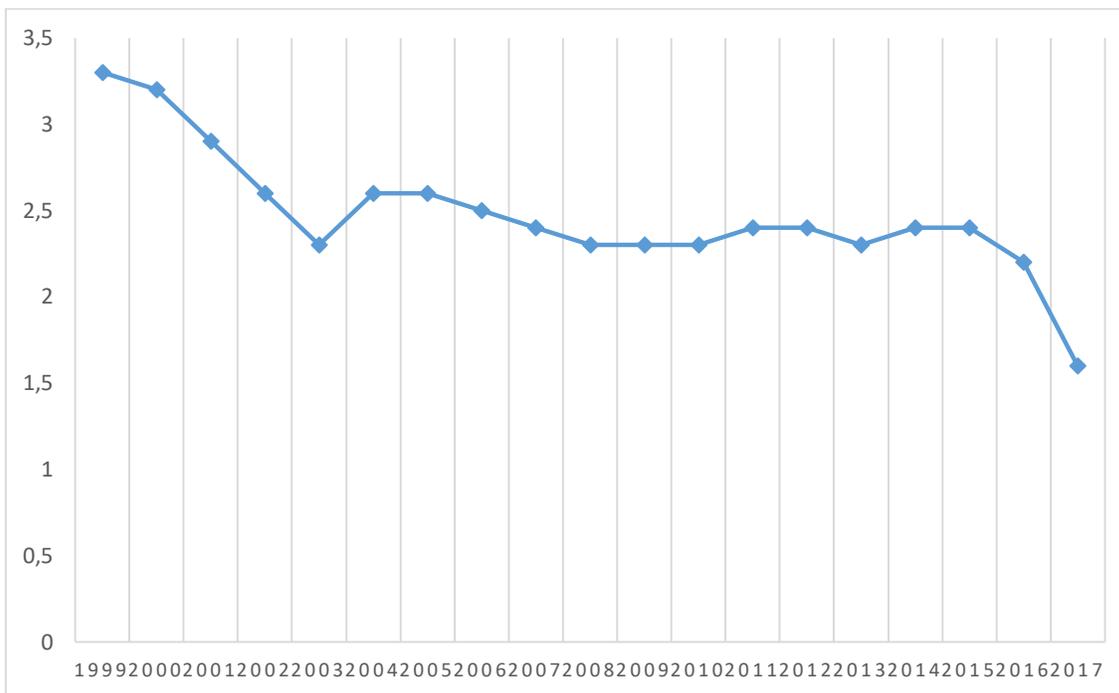


Fuente: (Zambrano Sequín, *El Petróleo y la Política Macroeconómica en la Venezuela Contemporánea.*, 2015)

En este periodo el modelo petrolero implantado se caracteriza por los incrementos del ingreso petrolero que se obtienen por aumentos de los precios del barril del petróleo, estrechamente vinculado a la volatilidad que presenta el mercado petrolero, así mismo, creando desequilibrios e inestabilidad macroeconómica, que se generan tanto por el crecimiento como por la caída de los ingresos petroleros.

3.1.2 Tendencia de la producción del barril de petróleo

Gráfico 4: Tendencia de la producción del barril de petróleo



Fuente: Organización de países exportadores de petróleo y elaboración propia

A modo ilustrativo, se puede observar una disminución de la producción petrolera venezolana desde el año 1999 hasta el 2003. Posteriormente la producción aumenta en el año 2004 después del “paro petrolero general” realizado en los años 2002 y 2003. Para los años siguientes la producción se mantiene sin variaciones significativas entre los años 2004 y 2016. Por último, se evidencia una importante caída para el año 2017 con una variación de -27,27% con respecto al año anterior.

Las causas de la caída de la producción venezolana fueron explicadas en el apartado 3.1, siendo la causa fundamental la crisis política y económica que atraviesa el país, adicionado a la escasez de equipos, materiales especializados y falta de mantenimiento para un nivel sostenido de la producción.

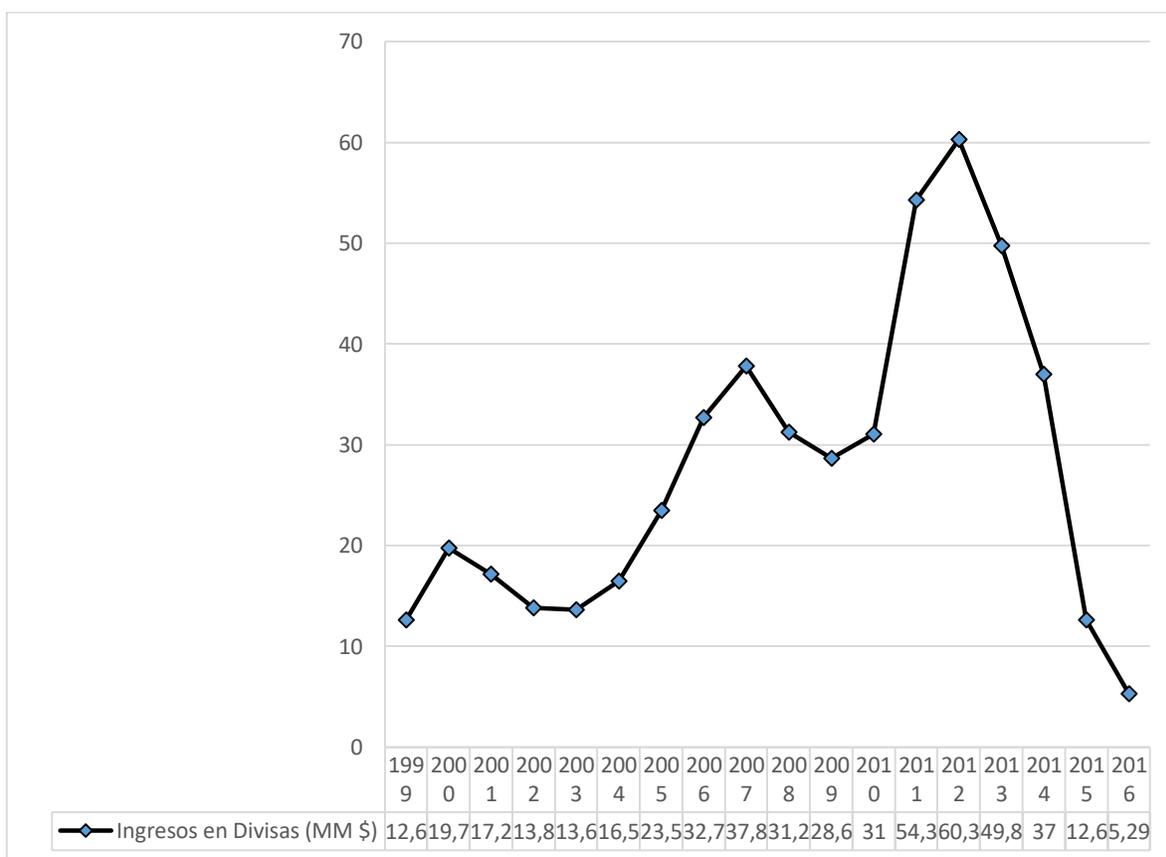
En este orden de ideas, la gerencia de PDVSA ha fijado en sus planes anuales, hasta 2010, la meta de alcanzar una producción de 5MM de barriles diarios (El último plan, 2010-2015). Esta meta sigue, sin embargo, en el periodo de estudio incluso antes no se ha logrado dicha meta. Por el contrario, a partir del 2003 la producción bajó de 3,3 MM de barriles

diarios a 2,2 MM sin que se hayan dados indicios claros de elevar ese nivel de producción, ni siquiera para recuperar el 3,3 MM de barriles diarios que producía PVSA y las empresas mixtas, mayormente extranjeras hasta el 2003.

Es decir, la indiferencia sobre el tema ratifica el interés en obtener ingresos petroleros por precios y no por volumen. Esto enriquece al gobierno, pero mediante mecanismos de concentración de poder, estatización, clientelismo y pérdida de la institucionalidad van en contra de la inclusión social.

3.1.3 Ingresos petroleros del país

Gráfico 5: Ingresos petroleros del país



Fuente: Ministerio del Poder Popular el Petróleo y elaboración propia

Se puede observar en el gráfico 5 una tendencia relativamente alcista de los ingresos en divisas, a excepción de los años 2002 y 2003 por el “paro petrolero” y 2009 - 2010, para luego alcanzar su punto máximo de ingresos en 2012, 2013 y 2014, años que corresponden al auge petrolero.

El ingreso se canaliza principalmente por medio de unos mecanismos de mercado.

En primer lugar, al aumentar los ingresos, aumenta el gasto de Gobierno, por medio de la nómina de empleados públicos el cual ha aumentado notoriamente en el periodo de estudio, la contratación de servicios y compra de bienes, así como las inversiones públicas, o de manera indirecta por medio del efecto multiplicador que la elevación del gasto público tiene para el resto de la economía.

En segundo lugar, el subsidio del tipo de cambio, ha permitido la sobrevaluación de la moneda local, de forma tal que los bienes importados se abaratan, dado que el ingreso petrolero es poder de compra en el extranjero al traerse divisas, permitiendo a las familias hacerse con bienes importados subsidiados por el petróleo.

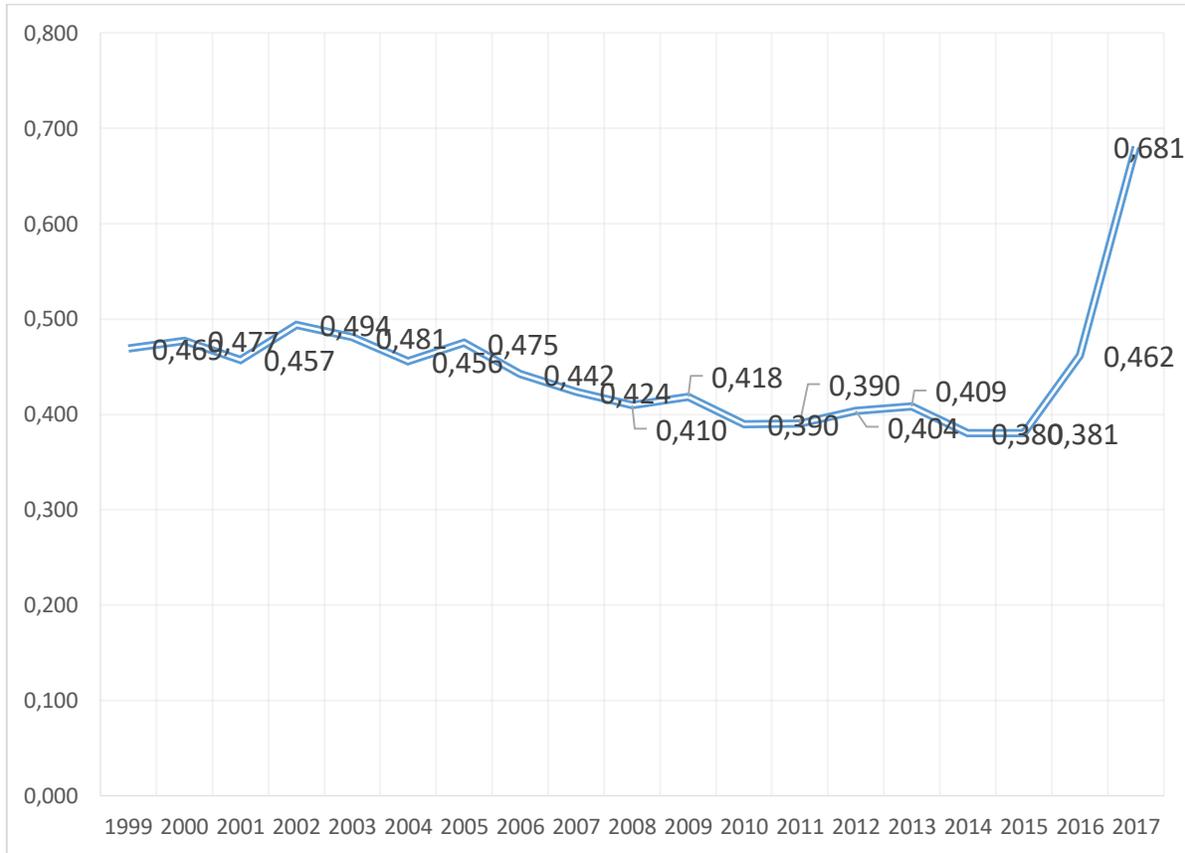
Por último, un tercer mecanismo de distribución de la renta consiste en el subsidio de pago de tributos, bien sea en términos relativos al no elevarse tasas o bases impositivas o incluso absolutos, al reducirse las tasas de impuesto como ocurrió en estos años con las reducciones al valor agregado (IVA) (España L. P., *Detrás de la pobreza*, 2009).

Estos son los mecanismos a través de los cuales les llega a los venezolanos la renta petrolera, es decir, por el impacto de ella en la generación de bienes y servicios en la economía no petrolera. Aun cuando para la mayoría de los venezolanos su remuneración es una sola y toda ella se percibe como proveniente de su participación en la producción de bienes y servicios, en momentos de incremento de los precios del petróleo una parte de la renta les llega a los trabajadores por medio de estas vías, sobre remunerando su participación (Baptista & Mommer, 1987).

3.2. Comportamiento de la desigualdad

3.2.1 Tendencia del Índice de Gini

Gráfico 6: Tendencia del Índice de Gini



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela y elaboración propia

En Venezuela, la tendencia del Índice de Gini, tuvo un leve incremento entre los años 1999- 2005, a excepción del 2004 que descendió levemente y para los años siguientes fue disminuyendo hasta 2015. Por el contrario, en los años 2016 y 2017 se disparó la desigualdad de manera notoria.

¿Qué existe detrás de la disminución de la desigualdad a lo largo de estos años, para que el comportamiento se revierta en los últimos dos años de manera radical? La reducción de la desigualdad medida por el Índice de Gini, nos indica que hay una reducción entre las brechas de participación del ingreso de los más pobres con los más ricos. Venezuela llegó a ser el país con mayor reducción de la desigualdad en América Latina, pero ¿Cuál es la

realidad de esta disminución de la desigualdad? Se entiende que como el Índice de Gini mide la desigualdad a través de ingresos y la participación de los mismos mediante quintiles (la población total dividida en grupos de 20%), esta reducción está vinculada con una disminución de la participación del ingreso del quintil más alto y a su vez un aumento de los ingresos de los estratos más bajos.

Según, España (España L. P., Detrás de la pobreza, 2009): “En tan relativamente corto tiempo, la reducción de la pobreza se ha debido fundamentalmente a la mejora de la variable ingreso. En ese tiempo las mejoras en las cifras de pobreza se debieron a un vigoroso crecimiento económico que impulsó las remuneraciones de los ocupados de los hogares y mejoró la ocupación promedio”

Esta reducción de la desigualdad está adjudicada a una disminución de la participación del ingreso del 20% más rico de la población, que según los datos recaudados y que aquí se presentan, no se pueden adjudicar directamente al 20% más pobre. Es decir, lo que se esconde detrás de esta desigualdad es que está vinculada a la igualdad hacia los estratos más bajos de la sociedad, donde se les quita participación en el ingreso a los más ricos, pero las variaciones de la participación de los estratos más bajos no tienen una modificación importante. En otras palabras, no es porque los estratos más pobres aumentan en gran cantidad su ingreso salarial, sino porque se le reduce la participación a los más ricos.

De tal manera que la reducción de la desigualdad observada entre los años 2004 - 2015, tiene como una de sus causas el aumento de los ingresos de las familias en términos reales en los años comprendidos entre 2004 – 2007. El aumento de los ingresos de los quintiles pobres o más bajos de la población, se debe a la participación de sus miembros activos en la fuerza de trabajo. Es a través de la remuneración al trabajo como mayoritariamente se aumenta el ingreso familiar, esto ocurre justamente en el periodo de auge petrolero.

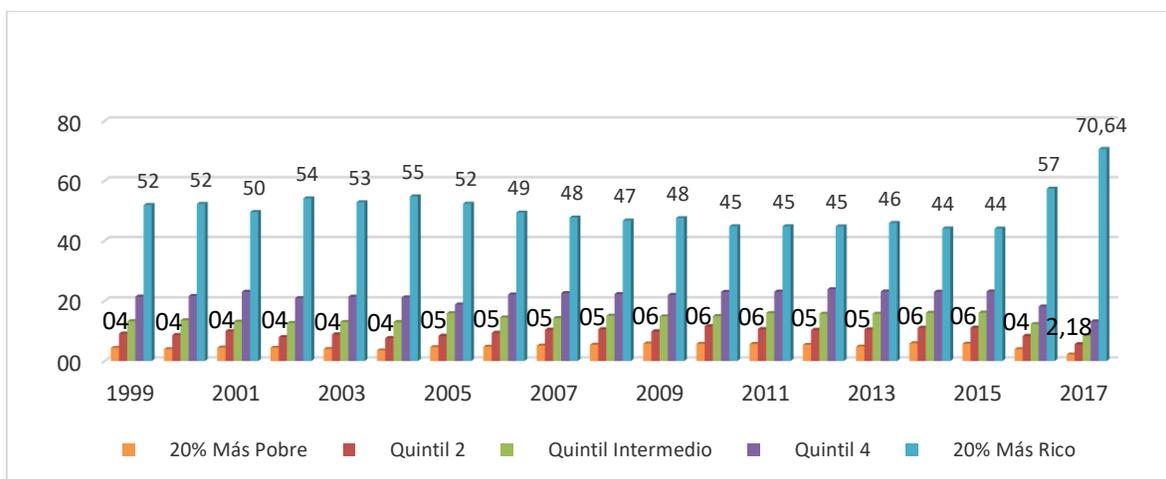
Es necesario mencionar cómo, a partir de los datos de evolución de las remuneraciones y los precios del BCV, se demuestra una mejora en el ingreso particularmente importante en 2005 y 2006, además de una reducción de la mejora del poder adquisitivo en el 2007 y, claramente ya para 2008, la inflación supera el aumento nominal de los salarios.

En este orden de ideas, para los años entre el 2008 y el 2015, parece no afectar los problemas del entorno económico a la reducción de la desigualdad sino hasta el 2016, donde se revierte el comportamiento mantenido por poco más de 10 años y se empeora a niveles nunca antes vistos. En otras palabras, la reducción de esta desigualdad no fue sustentable a largo plazo y se debió únicamente al excedente de los ingresos petroleros producidos por unos años específicos.

Es decir, se puede concluir que efectivamente se habrá reducido la desigualdad a largo plazo, si la disminución de la misma está relacionada a variables perdurables en el tiempo, educación, empleo formal, salud, infraestructura y no solo por el ingreso donde la población venezolana puede producir riqueza con independencia de la volatilidad petrolera.

3.2.2 Participación de los ingresos por quintiles

Gráfico 7: Participación del ingreso per cápita de los hogares



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI) y elaboración propia

La evolución de la desigualdad se hace evidente cuando se comparan los porcentajes del ingreso total que perciben los quintiles poblacionales y las brechas de dichos extremos (quintil 1 y quintil 5), que corresponden al 20% de los hogares de menor y mayor ingreso, respectivamente.

Para el año 1999, en el inicio del periodo de estudio, el 20% de las personas con más bajos recursos captaba el 4.4% del ingreso total, mientras que el quintil de las personas con

más altos recursos concentraba el 51,9%, porcentaje de ingreso equivalente a la participación agregada en el total de ingresos de los quintiles 1, 2,3 y 4. Es decir, que la sumatoria del 80% de la población percibe en total un poco menos de lo que capta solo el 20% de la población más rica.

Para el año 2008, año en el que finaliza el periodo de expansión por el auge petrolero y un buen año cuando de reducción de la desigualdad se habla. Es decir, el quintil más pobre percibía el 5.4% del ingreso total, se evidencia un aumento de un punto porcentual comparado con el año 1999. Mientras que el quintil con más recursos económicos concentraba 46.7%, una disminución de poco más de cinco puntos porcentuales que, no pueden ser adjudicados directamente al 20% con menos recursos económicos puesto que solo aumento un punto porcentual.

Para el año 2017 el escenario cambia drásticamente, final del periodo de estudio, el quintil más pobre reduce su participación de manera significativa, captando solo el 2,18% del ingreso total, mientras que el quintil más rico supera su participación en todo el periodo de estudio al concentrar 70,64% del ingreso total de todos los hogares. Este porcentaje supera la participación agregada de los quintiles inferiores (1 al 4), siendo su participación en el ingreso total de 28.35%. La situación observada revierte la situación observada en los años anteriores haciendo que el Índice de Gini aumente significativamente, existiendo una mayor desigualdad.

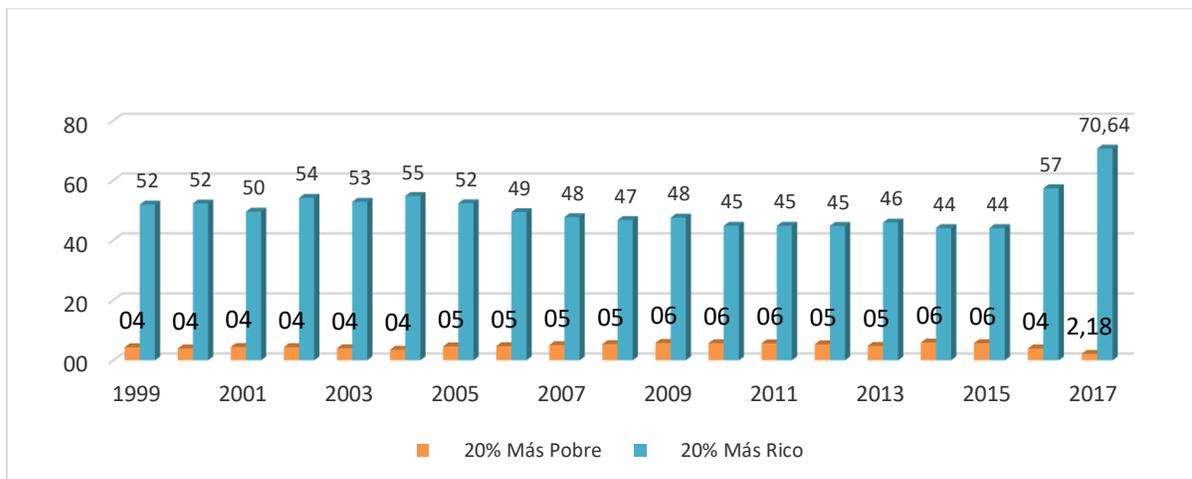
En este orden de ideas, en la generalidad de los años de estudio, la participación del ingreso per cápita de los hogares del 20% más rico ha estado disminuyendo hasta el año 2015. Esta disminución no puede ser adjudicada a ninguno de los otros cuatro quintiles en particular en vista que la disminución del quintil con más recursos económicos es mucho mayor que el aumento de los quintiles más pobres. Es decir, la reducción de la desigualdad hasta el año 2015 es hacia los quintiles más bajos de la población, mostrado por el Índice Gini se observa que la población se está igualando hacia los primeros cuatro quintiles.

A finales de los años estudiados la situación se revierte y se incrementa la desigualdad, producto de que esta reducción proviene únicamente del excedente de la renta petrolera y no de las bases productivas de la economía que permiten cambios sostenibles en el tiempo. La

sociedad venezolana se convierte en una sociedad dual donde, los ricos tienen mucho y los pobres no tienen nada.

Brecha existente entre el 20% más pobre y el 20% más rico

Gráfico 8: Participación del ingreso per cápita de los hogares del 20% más pobres Vs 20% más rico



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI) y elaboración propia

En el gráfico 8 se evidencia la brecha existente entre el quintil 1 la población más pobre y el quintil 5 la población más rica. Este análisis de la reducción de la participación del quintil 5 se realizó a lo largo del período de estudio. Sin embargo, no se puede evidenciar grandes aumentos en la participación del quintil 1. Es decir, que a pesar que se ha disminuido la participación de ingreso al 20% más rico, esto no ha sido captado por el 20% más pobre.

La reducción de la desigualdad, al distinguir entre el estrato más pobre y el más rico. Esta participación del más rico disminuye poco más de 4 – 5 puntos porcentuales durante 2004 – 2009 y hasta 10 puntos porcentuales durante 2010 – 2015, y el 2017 aumenta su porcentaje 30 puntos porcentuales. Por el contrario, el 20% más pobre no presenta grandes variaciones porcentuales, aumenta un punto desde 2005 – 2008, dos puntos 2009 – 2011, vuelve a caer un punto durante 2014-2015 y para el 2016- 2017 disminuye hasta 4 puntos porcentuales.

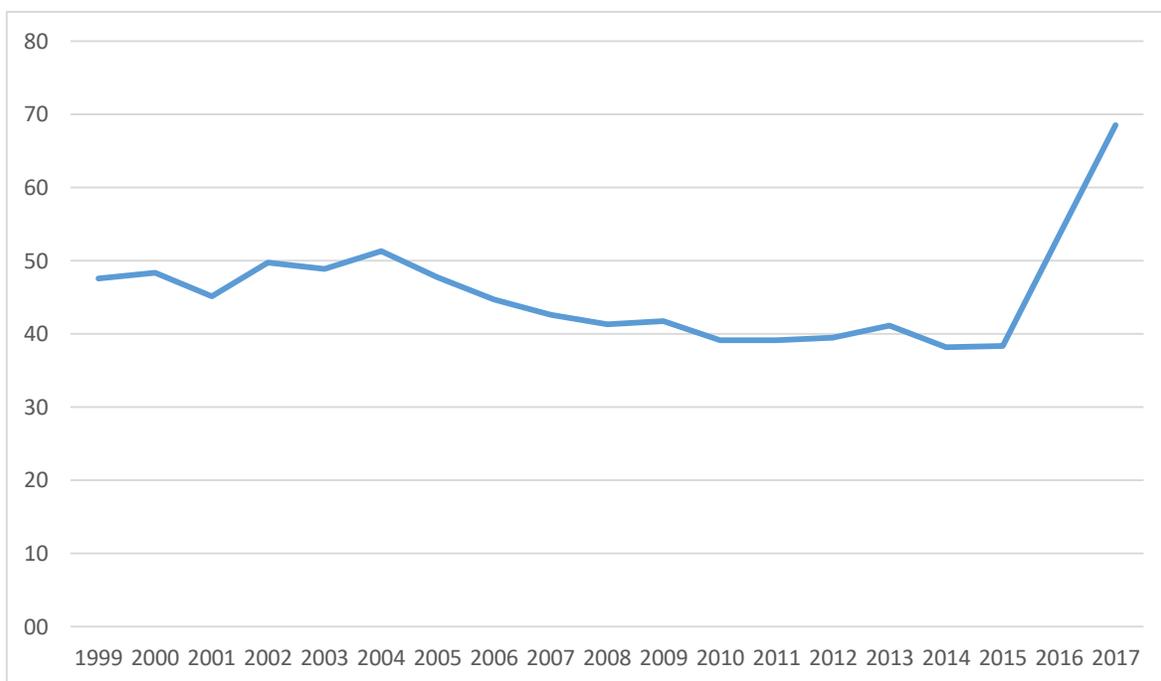
En este orden de ideas, se toma en cuenta la desigualdad en términos relativos, se puede decir que la pobreza extrema se redujo menos de lo que debería haber sucedido ante la

disminución significativa en la participación del 20% más rico. La reducción de la pobreza en los años donde se redujo la desigualdad, no se ha concentrado en la población en situación de pobreza extrema ni siquiera con el expediente de las transferencias gubernamentales realizadas por el gobierno de turno.

Es decir, abandonaron la pobreza, o no cayeron en ella, aquellos hogares y personas que bordean las condiciones de pobreza, mientras que para los hogares en situación de pobreza extrema los cambios favorables en el ingreso y probablemente en otros aspectos, los favoreció en menor medida.

Esto responde a un patrón distributivo donde las transferencias entre los hogares y las provenientes del sector público juegan un papel, pero no solo parecen ser el más importante, sino lo más grave desde un punto de vista de asignaciones redistributivas y tendientes a reducir la inequidad, que las transferencias públicas o privadas siguen lógicas similares a las del mercado. Ello se debe a que las políticas públicas no están distinguiendo la estratificación que existe en los sectores populares (España L. P., *Detrás de la pobreza*, 2009).

Gráfico 9: Diferencia porcentual del 20% más pobre Vs 20% más rico



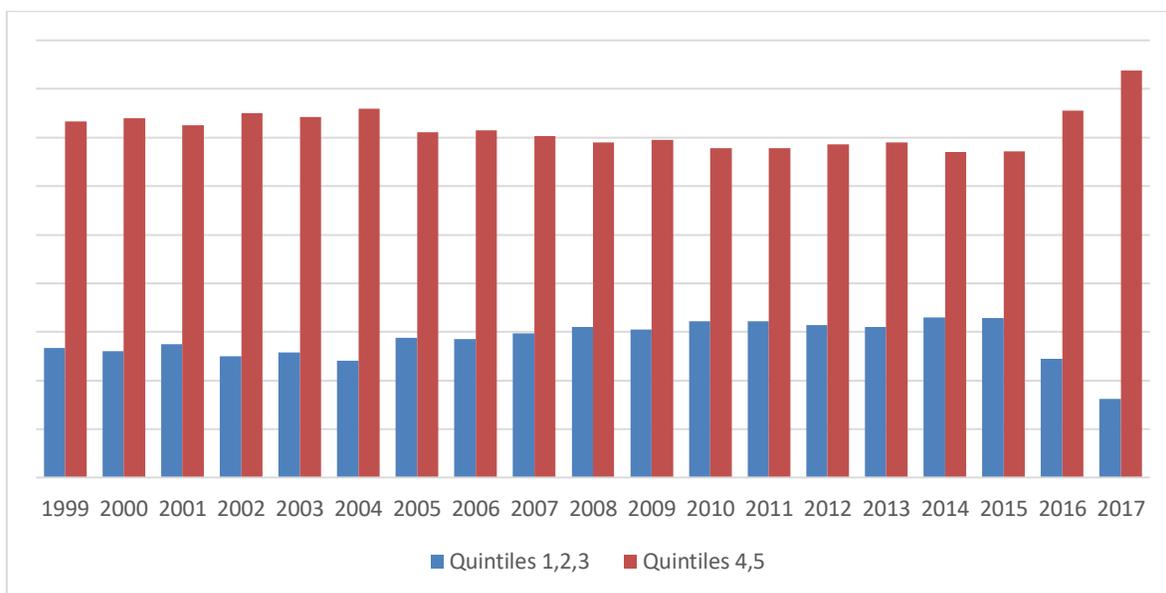
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI) y elaboración propia

Al analizar el gráfico 9 comportamiento existente de la diferencia entre el 20 % más pobre y el 20% más rico, a partir del 2004 la brecha entre ellos va disminuyendo hasta 2015. Esta reducción que está más adjudicada a la caída paulatina de la participación del ingreso del 20% más rico que al aumento del 20% más pobre, es decir, no es proporcional la pérdida de uno con el aumento de otro. En realidad, la reducción es mayor por la pérdida de captación de ingresos del quintil 5.

Desde este punto de vista, la mejora o mayor defensa de los ingresos de los grupos sociales que no están en el quintil 1 indica que estos han capturado mayor renta que el estrato más pobre (quintil 1).

Participación del ingreso per cápita de los hogares agrupados en el 60% de la población (quintil 1, 2,3) y el 40 % de la población (quintil 4,5).

Gráfico 10: Participación del ingreso per cápita de los hogares. Quintiles 1,2, 3 Vs 4,5

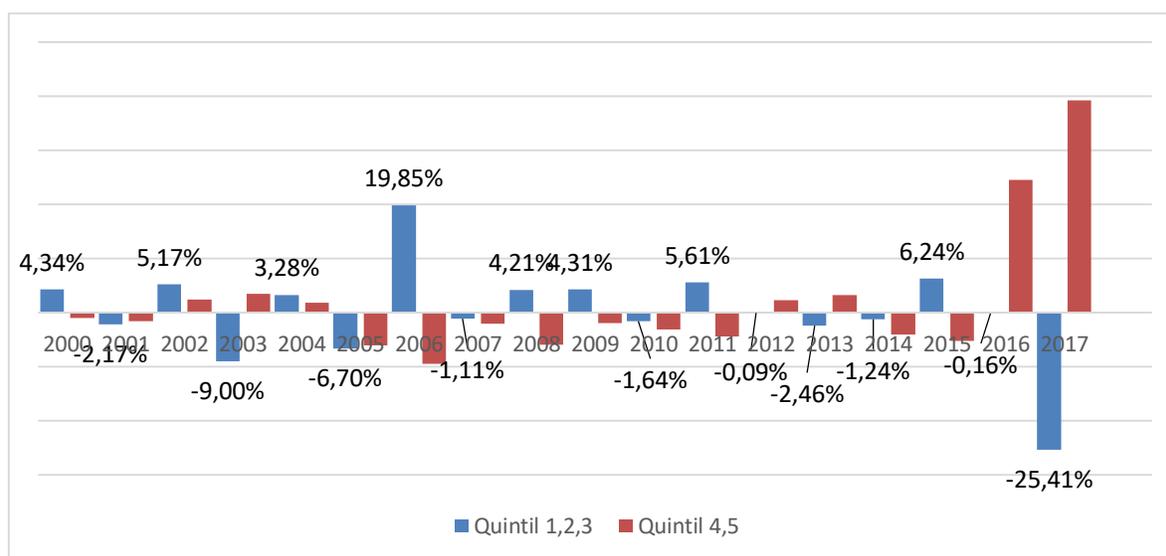


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI) y elaboración propia

Al unificar los quintiles más bajos de la población 1, 2,3 y los quintiles más altos 4,5, se sigue observando la misma evolución que cuando comparábamos individualmente un quintil. La evolución de la desigualdad se hace evidente cuando se comparan los porcentajes del ingreso total que perciben los quintiles poblacionales quienes acumulan el 60% vs el 40% de la población más rica, la brecha existente entre dichos extremos es desmesurada.

Es decir, que con este gráfico 10 ratifica que durante los años de auge petrolero 2005 al 2008 la desigualdad se ha disminuido, se redujo la participación a los quintiles más ricos y a su vez aumento la participación de los quintiles más bajos. Sin embargo, la brecha existente es extraordinaria para haber agrupado al 60% y 40% de la población. En el periodo post-auge se logra mantener el resultado de reducción de la desigualdad y para el año 2017 se revierte y empeora el comportamiento existente, donde la desigualdad se acentúa a niveles nunca antes vistos y Venezuela se convierte en una sociedad dual.

Gráfico 11: Cambio porcentual en la participación de los quintiles



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI) y elaboración propia

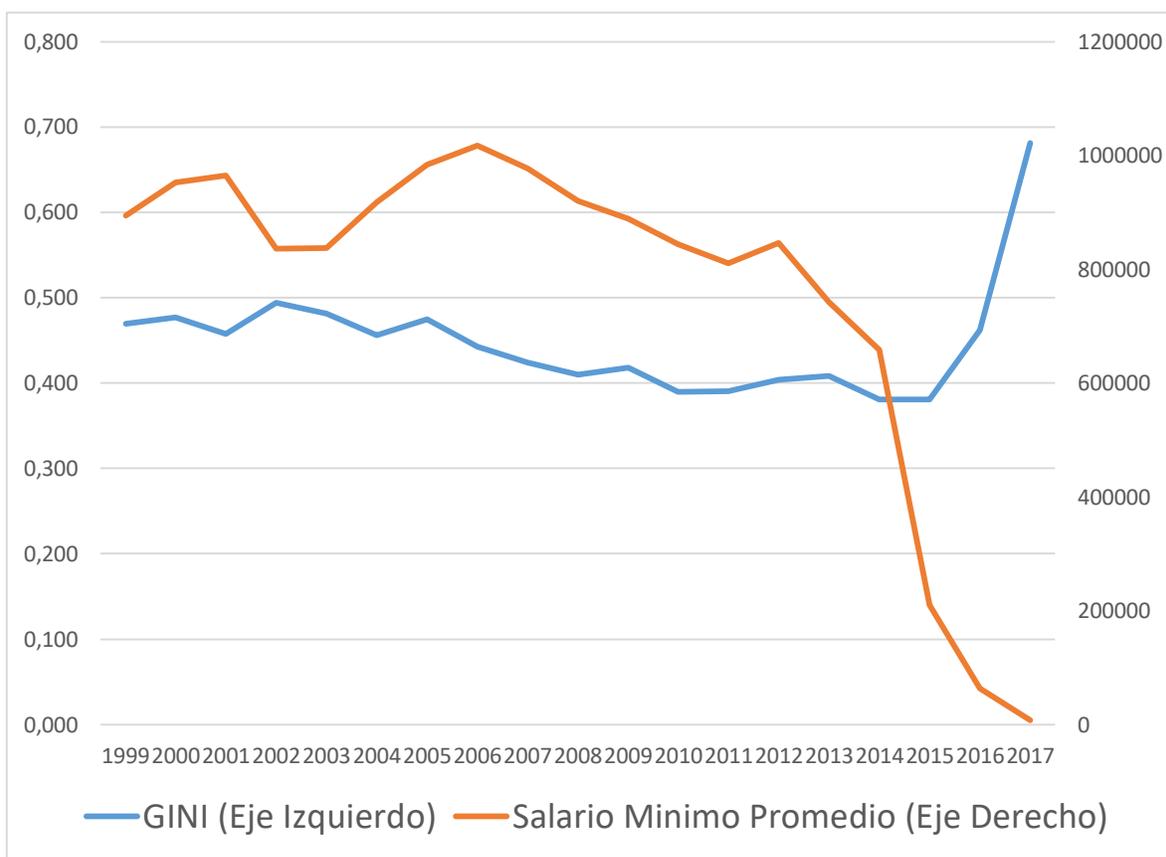
Al establecer la comparación a lo largo del periodo, en el gráfico 11 se demuestra que los quintiles más bajos de la población aumentaron su participación en solo 8 años de los 18 años de estudio. Cabe destacar que el resultado no fue en años consecutivos a excepción de 2007 – 2008. En el periodo de auge petrolero, es donde se tienen los mejores resultados en el cambio porcentual de la participación, aumentando en 19,85% la participación del 60% de la población en el 2005. Sin embargo, este resultado no se mantuvo, para el año siguiente disminuye y luego vuelve a aumentar para los años 2007-2008. En el periodo post auge, el resultado va desmejorando, donde no hay prácticamente aumentos positivos en la participación y para el año 2017 la tendencia se revierte aumentando desproporcionalmente la participación del 40% más rico.

Es evidente el decrecimiento del ingreso real sobre estos quintiles poblacionales, al comparar los quintiles a lo largo de los años se tiene certeza que los cambios ocurridos durante un periodo de bonanza petrolera, no fue sustentable a lo largo de los años. Se logró mantener el resultado por unos pocos años de manera insostenible, donde la crisis económica proveniente de una dependencia a los ingresos petroleros ha tenido efectos profundamente regresivos como se evidencia en el 2017. El 40% de la población más rica mejoro notoriamente su participación del ingreso dejando a un lado al 60% de la población.

3.3 Vinculaciones con el Índice de Gini

3.3.1 Relación del Índice de Gini y el Salario Mínimo

Gráfico 12: Relación Índice de Gini – Salario mínimo



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI), Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela y elaboración propia

Tabla 3: Correlación Índice de Gini – Salario mínimo promedio

Período	Correlación
1999-2017	-0,399
1999-2015	0,537

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 12 se evidencia que desde el año 1999 hasta el 2015 existe una relación positiva, ya que el Índice de Gini mantiene un comportamiento directo con respecto al salario mínimo. A partir del año 2015 la tendencia cambia, se observa una relación inversa, donde a menor salario mínimo en términos reales mayor Índice de Gini.

Es decir, desde el año 1999 al 2015 mantuvieron una relación positiva ambas variables, a menor salario mínimo en términos reales menor desigualdad. Esto es explicado porque a principios de los años de estudio había un marco económico mas equilibrado que al final del periodo, había una inflación más baja y además habían subsidios a bienes de primera necesidad por lo que existía una capacidad de adquirir bienes y servicios que no impactaba en gran medida al salario.

Este análisis es lógico en un país donde la disminución de la desigualdad es explicada al crecimiento de los ingresos de los más ricos que no perciben salario mínimo. La variación del ingreso que perciben los sectores más pobres para esos años no ha sido significativo en la reducción de la desigualdad.

Como se explicó anteriormente, la disminución de la desigualdad es demostrada por la disminución de los ingresos percibidos por los más ricos. En el gráfico 12 se observa que el comportamiento de ambas variables se matuvo sin grandes variaciones significativas el periodo de 1999 al 2014 y tienen un comportamiento muy parecido. Es importante destacar que un factor clave para bajar la pobreza y tener beneficios, mejor repartidos obteniendo equidad, es reducir la diferencia salarial.

A partir del año 2016 por el contrario la tendencia cambia radicalmente, hay una caída del salario mínimo en términos reales y un aumento de la desigualdad. La disminución tan drástica del salario mínimo en términos reales es consecuencia del inicio de la inflación

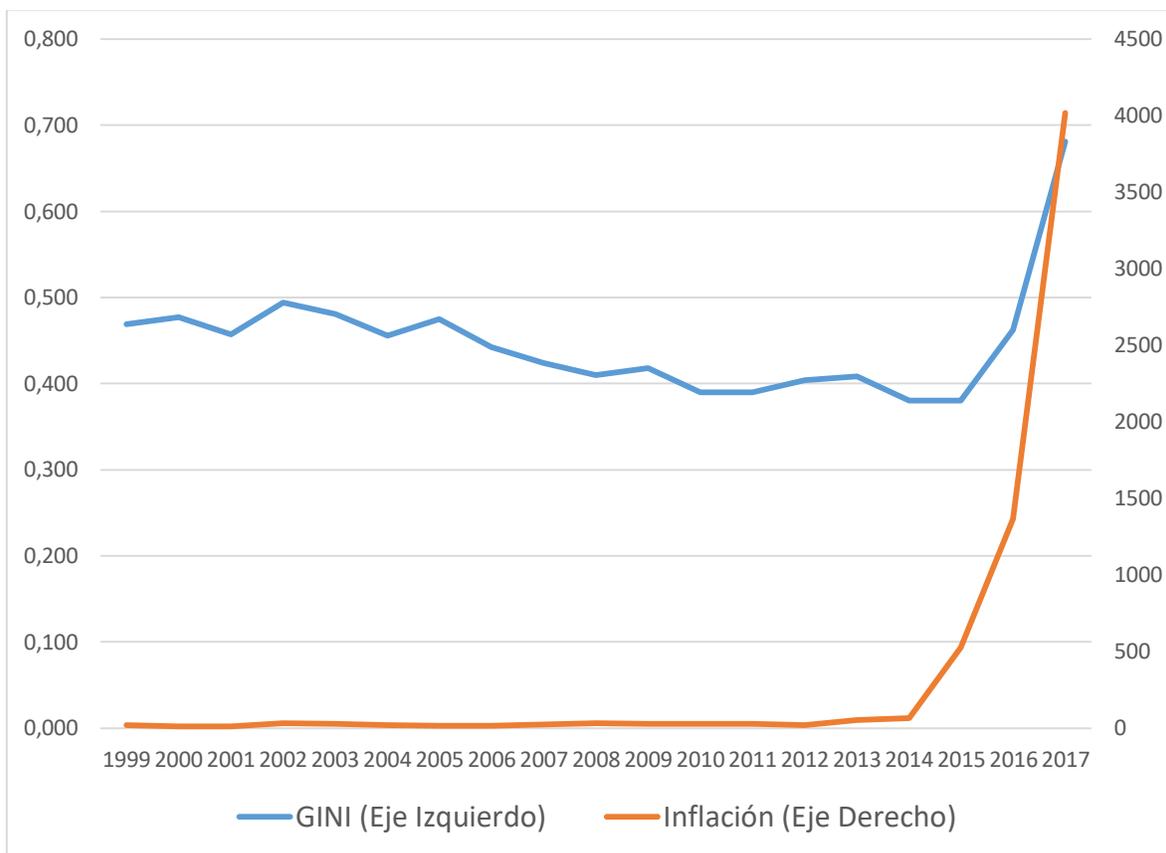
acelerada experimentada en esos años. Los salarios, por ejemplo, raramente alcanzan la escalada de los precios y, en todo caso, lo hacen siempre con retardo. Los sueldos y salarios no se ajustan diariamente, sino a intervalos que pueden ser de un año o más. Mientras lo hacen, claro está, pierden la capacidad adquisitiva y van empobreciendo de modo paulatino a quienes lo reciben (Sabino, 2014).

En este caso, los estratos más pobres son los más afectados y eso se evidencia en que la variación de la percepción del ingreso ha sido negativa, por el contrario, la de los sectores más ricos ha sido positiva y mucho más elevada que en años anteriores.

En este análisis se demuestra al calcular la correlación existente para todo el periodo, donde el resultado para el periodo 1999-2017 es -0,391 con signo negativo y desde el año 1999 hasta el 2015 se obtiene un resultado de 0,537 con signo positivo, lo que nos refleja que el deterioro acumulado impacta notoriamente los últimos tres años (2015- 2017), cambiando la tendencia existente de los 16 años anteriores.

3.3.2 Relación del Índice de Gini y la Inflación

Gráfico 13: Relación Índice de Gini - Inflación



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI) y elaboración propia.

Tabla 4: Correlación Índice de Gini – Inflación

Período	Correlación
1999-2017	0.793
1999-2014	-0.547

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 13 años desde el año 1999 hasta 2014 la relación del Índice de Gini y la inflación es inversa, a pesar de que la inflación tiene tendencia a aumentar el Gini descende, a partir del año 2015 la tendencia cambia, la relación es directa, a mayor inflación, mayor Índice de Gini.

La inflación desde 1999 hasta 2014 mantuvo un comportamiento sin grandes variantes en comparación a los años 2015 al 2017. En los primeros 15 años la variación fue de 10 puntos porcentuales aproximadamente por año, aún en años de Boom petrolero el Gobierno no fue capaz de mantener estable la inflación, lo que sí logró fue que dicho fenómeno no impactara relativamente en la disminución de la desigualdad.

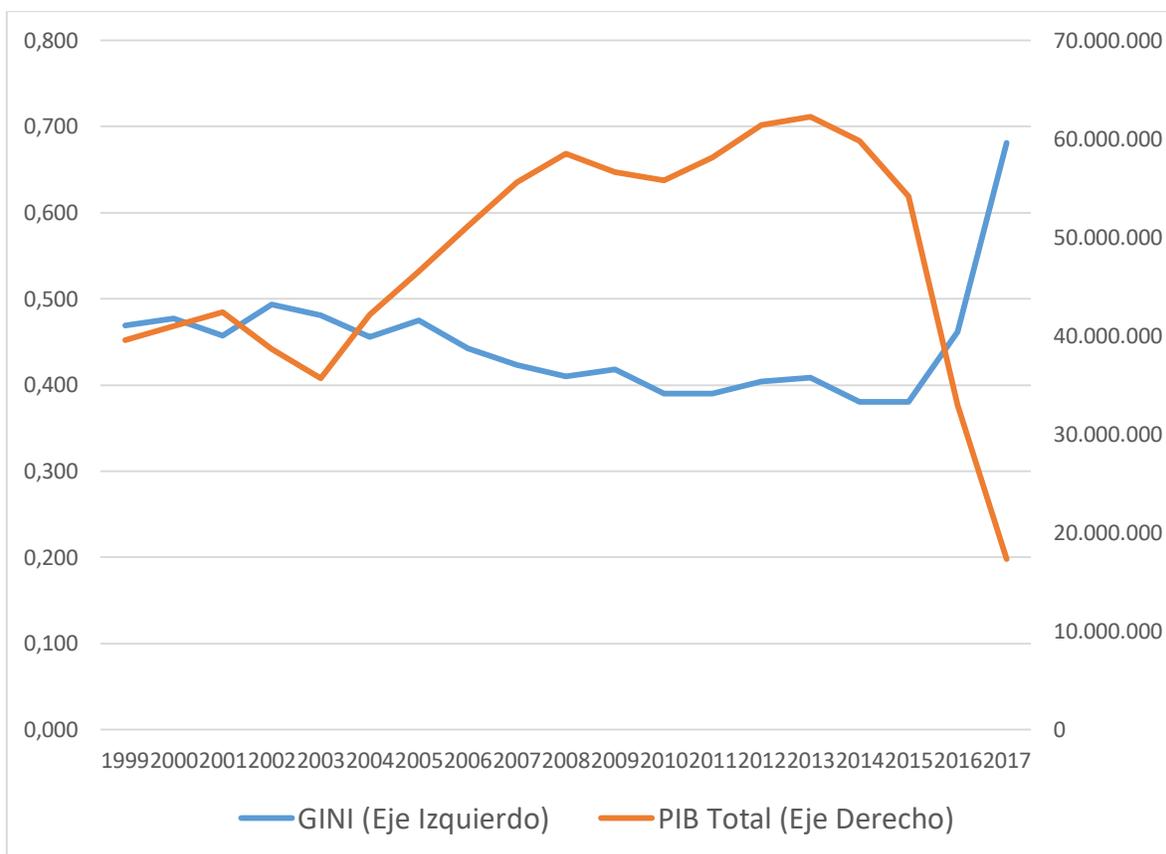
En este orden de ideas, cuando la inflación tenía tendencia a aumentar en los primeros 15 años, la desigualdad estaba disminuyendo, los estratos más pobres seguían percibiendo una participación del ingreso similar a lo largo de esos años. En los años que la inflación no impacto notoriamente a la desigualdad, se debe a que los precios no crecían tan aceleradamente como los salarios o ingresos que las personas percibían, además existían subsidios a los bienes de necesidades básicas. Al cambiar esta situación drásticamente por la caída de los ingresos petroleros la tendencia de la desigualdad se incrementa de manera radical. Dicho esto, la inflación es un fenómeno que afecta en mayor medida a los estratos más pobres, ya que, perdiendo el poder adquisitivo de sus ingresos no tienen como enfrentarla.

La tendencia cambia a partir del 2015 cuando entramos en una etapa de inflación más acelerada, se revierten los años de Boom petrolero y la desigualdad toma un comportamiento al alza al igual que la inflación. Esto sucede porque la inflación es un fenómeno que afecta directamente el poder adquisitivo de las personas, desmejorando su calidad de vida. La participación del ingreso de los estratos más pobres se ve muy afectada durante estos años, la variación de los mismos es negativa comparado con el estrato más rico y a su vez relacionado con los años anteriores es elevada y además positiva. Se tiene un sesgo “pro - ricos” en épocas inflacionarias, porque ellos están más protegidos para enfrentarla. Lo curioso es que en los últimos tres años sorprendentemente se revierte la situación que se tenía en los primeros 15 años de estudio en cuanto al estrato más rico, donde se le disminuía la participación.

La explicación anterior se evidencia al calcular la correlación, la cual desde 1999 hasta 2017 arroja un resultado positivo 0,79, mientras que desde el año 1999 hasta 2014 refleja un resultado negativo -0,55, lo que demuestra que es en los últimos tres años donde impacta en mayor medida que en los años anteriores.

3.3.3 Relación del Índice de Gini y el PIB total

Gráfico 14: Relación Índice de Gini – PIB total



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI), Banco Central de Venezuela (BCV), Torino y elaboración propia

Tabla 5: Correlación índice de Gini – PIB Total

Período	Correlación
1999-2017	-0,893
1999-2014	-0,923

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 14 se puede observar una correlación negativa para todo el periodo de estudio, ya que el Índice de Gini mantiene un comportamiento indirecto con el PIB total, es decir, mientras que el PIB total aumenta, el Índice de Gini tiende a disminuir. Para los últimos años (2015, 2016 y 2017) el comportamiento es igualmente indirecto pero la tendencia del PIB total cambia drásticamente impactando negativamente a la desigualdad.

El PIB es el valor total de todos los bienes y servicios producidos de una economía en un periodo específico. En el cálculo, se toma en cuenta únicamente los bienes y servicios destinados para el consumo y valorados a precios de mercado. Es decir, el PIB es el sustento del sector productivo de la economía, por lo cual es un indicador importante para el estudio económico. Al analizar el gráfico, el comportamiento del PIB en el Boom petrolero es bastante evidente, puesto que en los años de auge petrolero se tuvo un incremento importante en el PIB total. A su vez está vinculado a la desigualdad en ese mismo periodo lo cual existe una disminución del Índice de Gini, al existir una brecha importante entre estas dos variables.

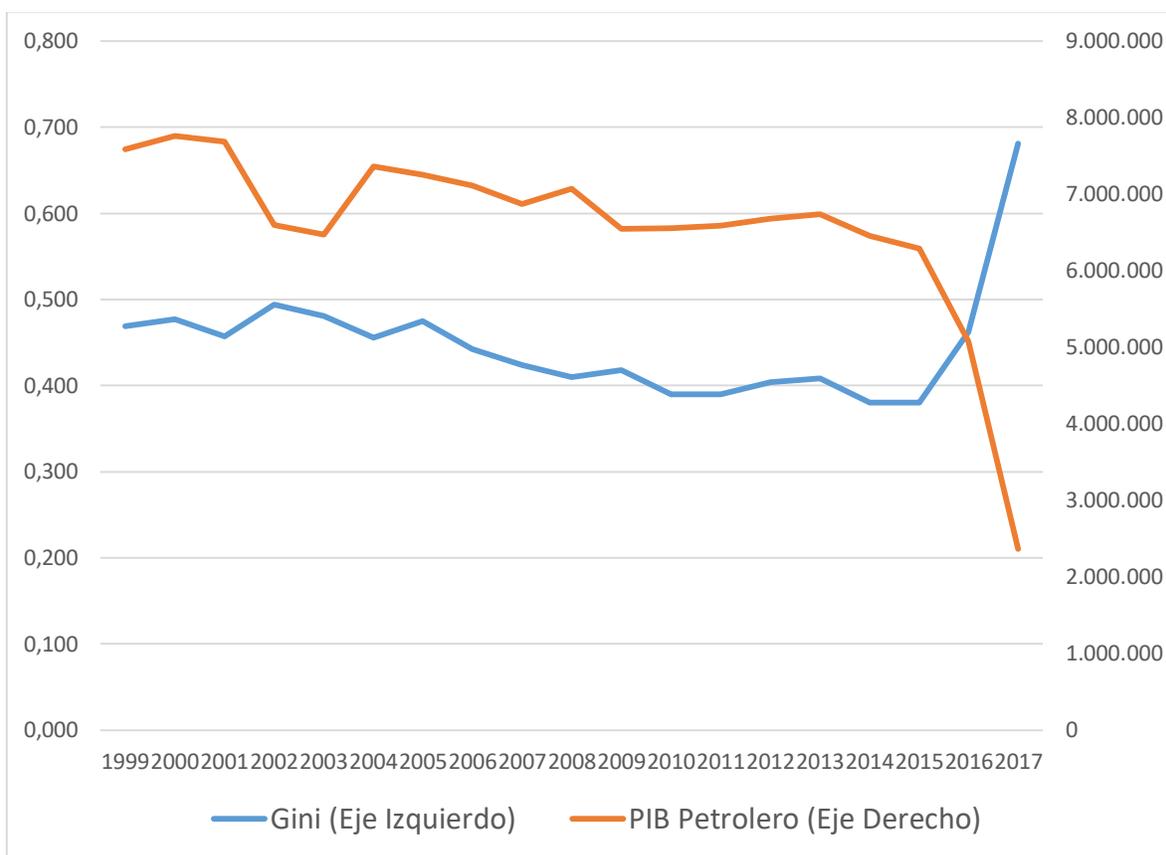
¿A mayor PIB total menor desigualdad? El PIB total tiene una relación negativa y fuerte, cercana a -1, con el Índice de Gini en todos los años estudiados. Como se explicó anteriormente a mayor PIB total menor desigualdad y, viceversa, como se evidencia en los últimos tres años (2015, 2016, 2017) a menor PIB mayor desigualdad. Sin embargo, hay estudios que aseguran que este indicador valora el desarrollo económico en términos monetarios, pero dice muy poco del impacto social y ambiental de las políticas públicas y, por ende, sobre la calidad de vida.

El PIB no ofrece una valoración apropiada de la situación en la que viven las personas. Un crecimiento en el PIB no significa, necesariamente, que las personas estén mejor en términos económicos y, menos aún, en términos de calidad de vida, si la riqueza creciente de un país no está bien distribuida, aumentara también la desigualdad y la pobreza (Martínez, 2015).

Lo que es evidente en el gráfico 14 es que si existe una fuerte relación inversa entre el PIB total y la desigualdad en Venezuela, lo que no es posible asegurar, es como es explicada esta disminución de la desigualdad ante un aumento del PIB total en los años de auge petrolero. Es decir, la riqueza creciente no necesariamente está bien distribuida hacia los sectores más necesitados, sino está concentrada en disminuir la participación de la percepción de ingresos del estrato más rico, sin evidenciar grandes cambios en la percepción de los ingresos de los estratos más pobres. Existiendo una distribución regresiva del ingreso.

3.3.4. Relación del Índice de Gini y PIB Petrolero

Gráfico 15: Relación Índice de Gini – PIB Petrolero



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI), Banco Central de Venezuela (BCV), y elaboración propia

Tabla 6: Correlación Índice de Gini – PIB petrolero

Período	Correlación
1999-2017	-0,631
1999-2014	0,515

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 15 se evidencia que desde el año 1999 hasta el 2014 existe una relación positiva, ya que el Índice de Gini mantiene un comportamiento directo con respecto al PIB petrolero. A partir del año 2015 la tendencia cambia, se observa una relación inversa, donde a menor PIB petrolero mayor Índice de Gini.

Es decir, que desde el año 1999 al 2014 existe una relación positiva con una dependencia del PIB petrolero a la desigualdad, ya que se mueven en la misma dirección. Lo que se podría explicar en un país donde la principal fuente de ingresos proviene de la explotación de este hidrocarburo. Sin embargo, en el gráfico se evidencia también que el PIB petrolero ha ido disminuyendo paulatinamente y que esto ha tenido gran impacto en la desigualdad puesto que el Índice de Gini ha disminuido.

El petróleo en el PIB ha seguido una trayectoria descendente desde 1970 hasta el 2017 que representa menos de un tercio del PIB. Esto demuestra una tendencia estructural a como el crecimiento está cada vez más vinculado a lo que ocurre en el sector no petrolero de la economía nacional.

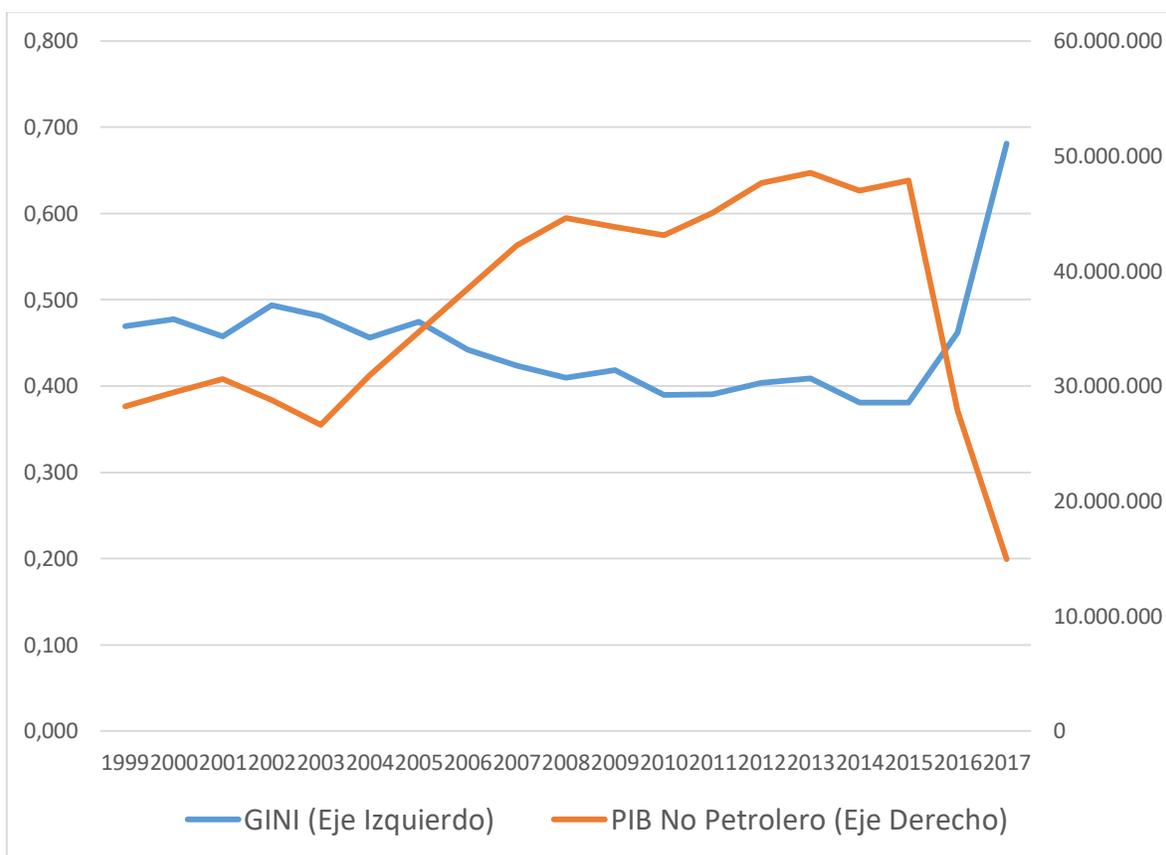
¿A qué se debe la disminución del PIB petrolero? ¿Se podría afirmar que la economía venezolana no es dependiente del PIB petrolero? Es difícil afirmar lo anterior, si bien es cierto que ha venido disminuyendo el PIB petrolero esto tiene que ver con que la producción a lo largo de los años ha venido cayendo, cada vez se producen menos barriles de petróleo diarios, por lo cual ha disminuido este indicador, más no nos permite afirmar que Venezuela está dejando a un lado la dependencia al petróleo, puesto que el 96% de los ingresos que sostiene la economía provienen de esta actividad.

Es decir, se puede observar que durante los años del Boom petrolero no hay un crecimiento significativo del PIB petrolero por lo que se puede concluir que el rentismo no depende de la producción petrolera sino de sus ingresos anclados a la volatilidad de los precios petroleros.

Este análisis se evidencia al calcular la correlación existente para todo el periodo, donde el resultado para 1999-2017 es -0,631 con signo negativo y desde el año 1999 hasta el 2015 se obtiene un resultado de 0,515 con signo positivo, lo que demuestra que es en los últimos tres años donde impacta en mayor medida que en los años anteriores.

3.3.5 Relación del Índice de Gini y el PIB No Petrolero

Gráfico 16: Relación Índice de Gini – PIB no petrolero



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI), Banco Central de Venezuela (BCV), y elaboración propia

Tabla 7: Correlación Índice de Gini – PIB no petrolero

Período	Correlación
1999-2017	-0,885
1999-2014	-0,927

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 16 se evidencia que durante todo el periodo existe una relación negativa, ya que el Índice de Gini mantiene un comportamiento indirecto con el PIB no petrolero, por lo que mientras el PIB no petrolero tiende a aumentar el Gini tiene tendencia a disminuir, a excepción de los tres últimos años 2015, 2016 y 2017, donde este comportamiento es

igualmente indirecto, pero el Índice de Gini está aumentando mientras que el PIB no petrolero está disminuyendo.

El PIB no petrolero tiene un comportamiento similar al PIB Total, ya que tiene un mayor porcentaje de participación sobre él 90%, con respecto al PIB Petrolero.

Al analizar el gráfico 16 se observa que durante el auge petrolero existe un aumento significativo del PIB no petrolero, que incluye productoras de bienes como: agricultura, manufactura, electricidad, agua y construcción y productoras de servicios tales como comercio, restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones, instituciones financieras y seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a las empresas, productores de servicios del Gobierno General y servicios comunales, sociales y privados.

Al final del auge petrolero con la caída de los precios de la cesta petrolera, esta producción disminuye, por lo que se observa una caída significativa del PIB no petrolero. El PIB no petrolero presenta una relación directa con el auge, el crecimiento del PIB no petrolero este asociado al incremento de los ingresos petroleros, pero las medidas no han sido las correctas en conjunto con el sector privado para reforzar el PIB no petrolero con las bases productivas necesarias para que cuando se acabe la fase de auge tenga la suficiente fuerza para compensar el boom, por esto se contrae, aumentando la desigualdad en Venezuela.

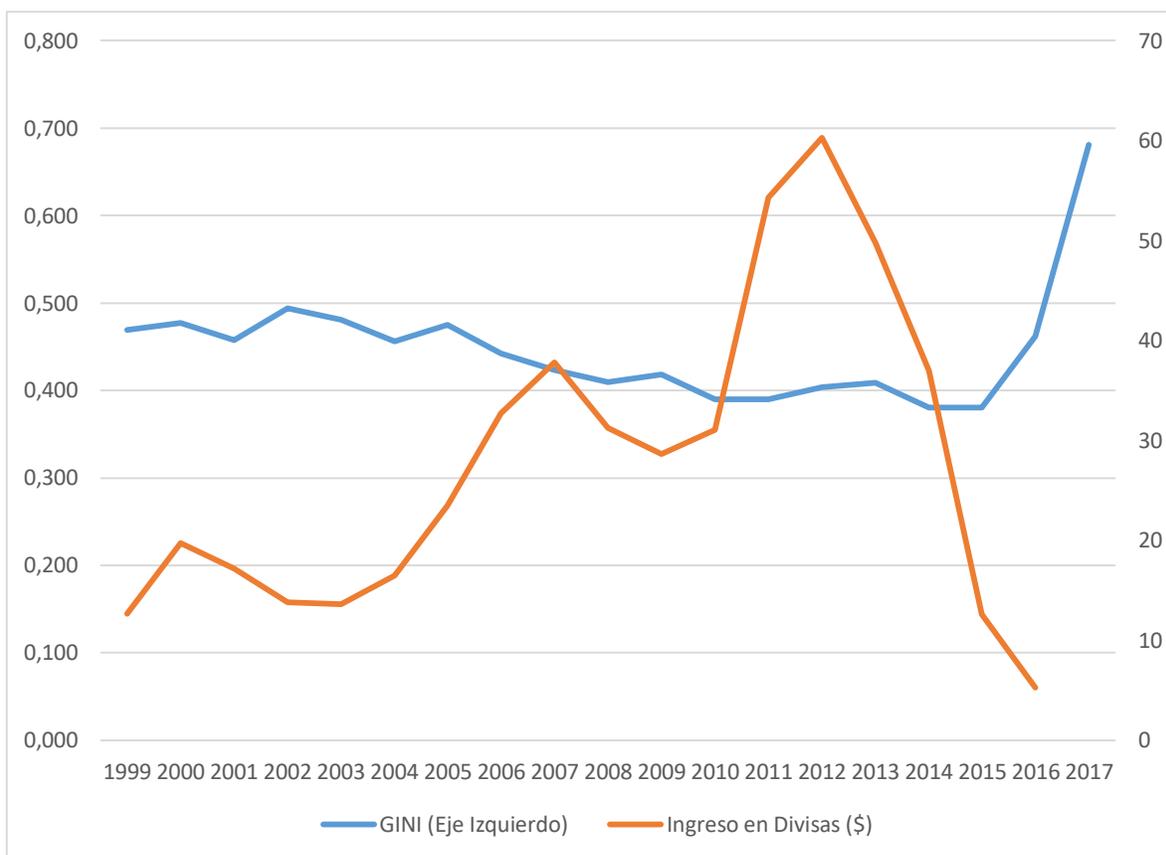
El drama de la escasez y el desabastecimiento de los bienes esenciales, de los medios de subsistencia es una prueba palmaria de la existencia de un problema social, resulta que quienes producen, no crean suficientes medios sociales de vida, o bien escasean exponiendo a la población venezolana al sufrimiento diario, a la incertidumbre permanente, creando malestar social. La escasez general, indicador que se comenzó a registrar en 2005, alcanzó su máximo histórico en enero de 2014 con 28%. (Significativamente, cuando cae drásticamente el precio del barril del petróleo) (Acosta R, 2016).

Como se explicó anteriormente, el PIB no es un indicador que demuestre la situación en la que viven las personas, o su calidad de vida. Un crecimiento del PIB no quiere decir necesariamente que haya una mejor situación económica si la riqueza o ingresos del país no están bien distribuidos.

A pesar de que en el gráfico 16 se evidencia un comportamiento indirecto entre el PIB no petrolero y el Índice de Gini, no es posible asegurar como en los años de auge petrolero existe una disminución de la desigualdad, ya que no necesariamente la riqueza está bien distribuida hacia los sectores más pobres o necesitados sino está concentrada en disminuir la participación de la percepción de ingresos del estrato más rico.

3.3.6 Relación del Índice de Gini con los Ingresos Petroleros

Gráfico 17: Relación Índice de Gini – Ingresos petroleros en divisas



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI), Ministerio del Poder Popular del Petróleo y elaboración propia

Tabla 8: Correlación Índice de Gini – ingresos petroleros en divisas

Período	Correlación
1999-2017	-0,630
1999-2014	-0,792

Fuente: Elaboración propia

La relación del Índice de Gini con la renta petrolera o los ingresos en divisas provenientes del petróleo, es muy particular en vista que en este tipo de economías los ingresos pueden aumentar sin que exista una mejora en la capacidad productiva de la población.

Es decir, el trabajador haciendo lo mismo que el año anterior puede ver aumentado sus ingresos, como producto de una sobre remuneración de su trabajo a consecuencia de un aumento de la renta petrolera y su distribución por medio de los mecanismos señalados. De igual, forma puede ver como sus ingresos caen cuando el nivel de renta no permite seguir sobre remunerando a los factores.

En este orden de ideas, es de gran importancia considerar las mejoras en los cambios de los factores productivos. Además, al considerar las mejoras vinculadas a los aumentos en los precios del petróleo por vía de aumento de ingresos. El incremento de los ingresos no se ha concentrado en los estratos más necesitados, los logros alcanzados tienen una relación directa al aumento de ingresos petroleros.

Con esto se concluye que la situación social no mejora más allá de aquello que hace la población desde el aumento de los ingresos, sin embargo, no hay mejoras estructurales en educación, salud, infraestructura y el acceso a los bienes y servicios de primera necesidad con igualdad de oportunidades.

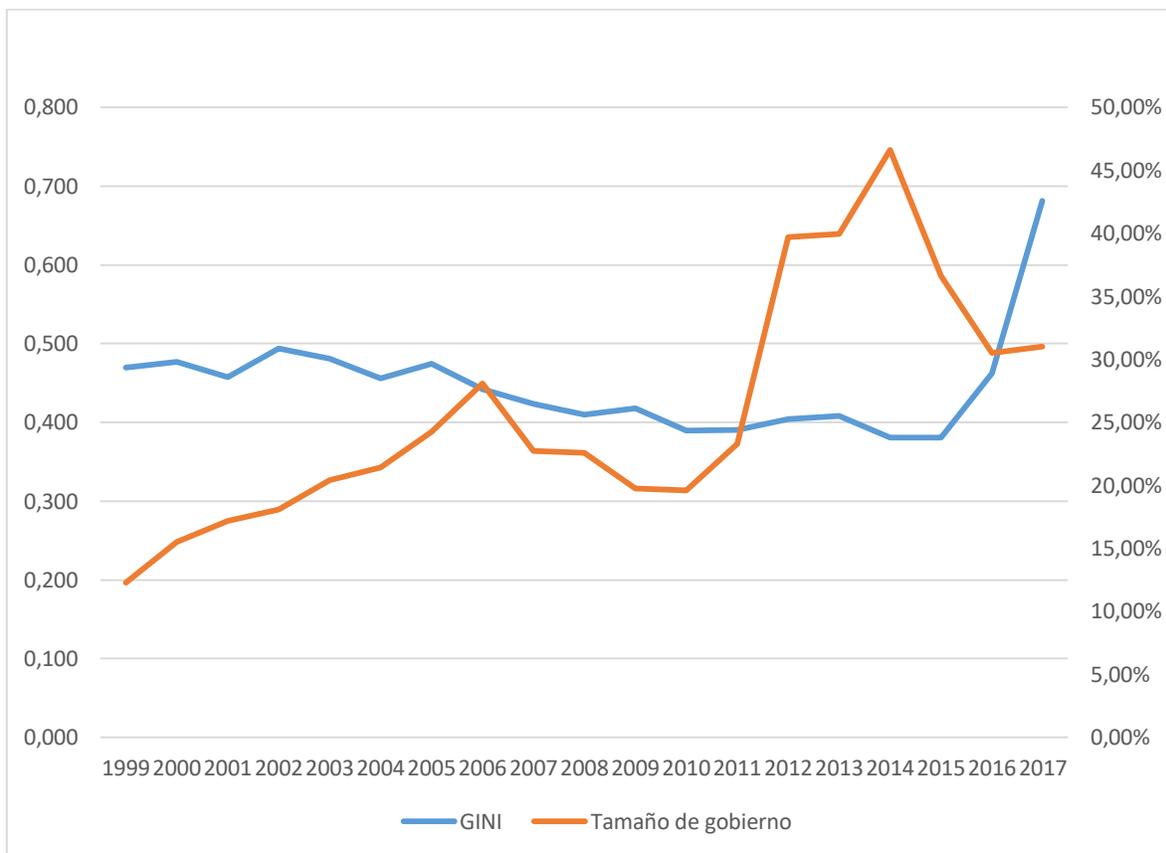
La desigualdad en un país petrolero se reduce a largo plazo, si se comprueba que los estratos logran progresar más allá del ingreso, si la población perteneciente a los estratos más necesitados se logra hacer más educados y productivos, incluyéndolos en las bases productivas de la economía.

Ante el desplome del 2014, post auge petrolero, sin embargo, se produce en un momento mucho más adverso para la economía del que existía a fines de 2008, cuando se estaba saliendo de una bonanza y, como ya se dijo, el nivel de reservas internacionales líquidas era alto. Ahora la situación es mucho más negativa. La economía está padeciendo una elevadísima inflación que mina la capacidad de compra del ingreso de la población y la empobrece, sufre profundos desequilibrios fiscales, monetarios, cambiarios y petroleros, y está inmersa en una situación crítica de escasez y desabastecimiento, debido a que el sector

productivo privado está afectado por el acoso permanente del gobierno que le impone controles desproporcionados de todo tipo, las empresas manejadas por el Estado son tremendamente ineficientes, y la crónica escasez de divisas, agravada por la caída de los precios petroleros, limita las posibilidades de importar (Mendez Cabrita, s.f.).

3.3.7 Relación del Índice de Gini con el Tamaño de Gobierno

Gráfico 18: Relación Índice de Gini – Tamaño de Gobierno



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI), CEPAL y elaboración propia

Tabla 9: Correlación Índice de Gini – Tamaño de gobierno

Período	Correlación
1999-2017	-0,133
1999-2014	0,293

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 18 se utilizó el tamaño del gobierno, para ver como la concentración de poder y la centralización del estado afecta la desigualdad. Durante los últimos años Venezuela ha sido un estado cada vez más centralizado, en el cual se ha adoptado un sistema político con alto intervencionismo estatal.

Se puede observar una correlación positiva entre estas dos variables hasta el año 2014, por lo que existe una alta dependencia del tamaño del gobierno y el Índice de Gini, ya que si una de ellas aumenta la otra también. Cuando mayor es el tamaño de gobierno, mayor es la concentración de poder, aumentando el Índice de Gini, por lo tanto, hay más desigualdad.

A partir de 1999, se acentúa una oferta populista, la cual ha sido financiada por el crecimiento de la renta petrolera desde 2003, vía gasto público. Lo que ha incrementado una participación pasiva en el disfrute del reparto de la renta. Es decir, se aumenta la dependencia o sujeción de la masa frente al líder. El paternalismo extensivo a los diferentes sectores tiene, tanto en el régimen anterior como en el actual, la consecuencia de generar compromisos que distorsionan o bloquean la exigencia de rendición de cuentas por parte de los sectores sujetos a los sectores públicos (Roraima, 1987).

Uno de los factores claves para centralizar el poder en Venezuela es que el Estado obtiene casi dos terceras partes de sus ingresos de la renta petrolera (tributarios y no tributarios) y los ingresos fiscales por concepto de impuestos no-petroleros a ciudadanos representan sólo un 34,3% de los ingresos fiscales. Al no tener que cargar constantemente a los ciudadanos con mayores impuestos para financiar más gasto público, el despilfarro de recursos limitados se hace más fácil (Fornet & Selman, 2014).

Según Ernesto Selman y Rafael Fornet (2014), el orden institucional se tornó altamente discrecional para aplicar políticas populistas clientelares, ejerciendo un poder casi hegemónico por el uso de la fuerza o la amenaza del uso de la fuerza. Las libertades políticas, económicas y civiles se han visto cada vez más restringidas, dado que el régimen ha interpretado, cambiado y acomodado la constitución y las leyes a los intereses del grupo gobernante. Esto ha provocado abuso de poder político, corrupción rampante, altos niveles de inseguridad ciudadana, escasez, inflación, restricción a los derechos de asociación y expresión, entre otros. Todo esto denominado Socialismo del siglo XXI, lo que ha traído un aumento de la desigualdad en estos últimos años.

Un orden institucional que no protege los derechos de propiedad, ejercicio del poder altamente discrecional y que otorga privilegios de unos sobre otros con altos grados de corrupción es la verdadera explotación del hombre por el hombre (Fornet & Selman, 2014).

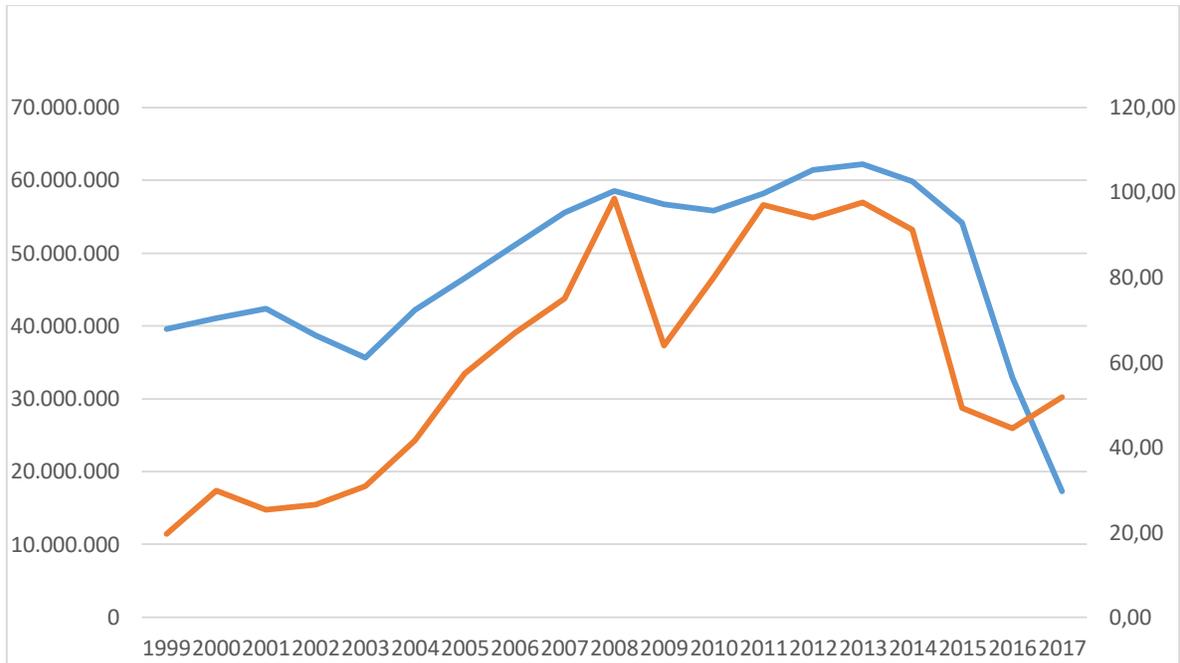
Entre las cuentas importantes de los estados financieros encontramos los ingresos y los gastos de una nación, lo que se conoce como gasto público. En Venezuela los ingresos se obtienen principalmente de dos grandes fuentes como los son las rentas obtenidas por el petróleo y los recaudados a través de los tributos nacionales. Los gastos públicos comprenden el consumo del sector público y sus adquisiciones de inversión. Abarca todos los gastos destinados a pagar la nómina de sus empleados más los costos de los bienes por construcción de vías, ferrocarriles, líneas aéreas, puentes, entre otros, además de los servicios que se suministre para la satisfacción de los servicios de la sociedad (Viloria, 2018).

De acuerdo con estadísticas de la CEPAL y del Fondo Monetario Internacional (FMI) el Gasto Público venezolano ha crecido de un 28% del PIB en el año 2000 a un 41% del PIB en el año 2015. Con la corrupción galopante que incide en el bajo rendimiento a la administración pública venezolana, bien cabe especular que por cada dólar que se vierte al Gasto Público, mucho menos de la cuarta parte redunda en beneficio de los ciudadanos (Riquezes, 2017)

Venezuela con su particularidad petrolera y el rol que ha tenido el Estado perceptor de la renta, donde se tiene un Estado poderoso que se hizo al pasar de los años cada vez más grande y con una concentración de poder que no permite la fluidez de la renta, ya que se financia de una porción importante directamente del ingreso petrolero y esto le proporciona un papel preponderante en la economía nacional. En este orden de ideas, se concluye que, debido a la concentración de poder y discrecionalidad del estado, el gasto público no se está invirtiendo en el bienestar de los venezolanos, en educación, salud, seguridad e infraestructura, lo que incrementa el Índice de Gini, generando mayor desigualdad.

3.4 Relación PIB Total con el precio del barril de petróleo

Gráfico 19: Relación PIB total con el precio del barril del petróleo



Fuente: Banco Central de Venezuela BCV, Torino, Investing y elaboración propia

Tabla 10: Correlación PIB total – Precio del barril del petróleo

Período	Correlación
1999-2017	0,747
1999-2014	-0,927

Fuente: Elaboración propia

En este gráfico se observa que la economía en su conjunto tiene el mismo comportamiento que el precio del barril de petróleo. Lo que nos vincula a una economía altamente volátil que depende de externalidades que rodean al mercado petrolero y que a su vez tiene grandes repercusiones en la economía venezolana como lo hemos presenciado en los últimos años.

Hay que anotar, además, que, si bien es evidente que hay una correlación positiva entre los shocks en los precios petroleros y la variabilidad del PIB, esta relación dista de ser lineal. Es de notar que los efectos de los cambios importantes en los precios del petróleo sobre el

PIB son asimétricos: los choques mayores y positivos influyen más que los de relativo menor tamaño y negativos (Camacho and Pérez 2010) (Camacho & Perez - Quiros, 2012).

Se puede concluir que en estos niveles el PIB se mantuvo relativamente estancado hasta un nuevo descenso durante los primeros años del periodo de estudio, para comenzar a crecer sustentado en el “boom” de los precios petroleros que inició con fuerza en 2004. Sin embargo, y a pesar del significativo y sostenido aumento en los precios petroleros, el ingreso per cápita no pudo alcanzar un nivel comparable al máximo local de 2008.

Otro aspecto a destacar es el referido a la volatilidad experimentada por el PIB para el periodo 1999 - 2017. El coeficiente de variación del PIB suele interpretarse como un indicador del grado de inestabilidad de la economía, que como puede apreciarse se ha casi triplicado con relación al promedio prevaleciente en los cuarenta años precedentes del último auge petrolero (Zambrano Sequín, El Petróleo y la Política Macroeconómica en la Venezuela Contemporánea., 2015).

Finalmente, en él se muestra la correlación entre la tasa de crecimiento del PIB y la tasa de variación de los precios petroleros para diferentes periodos. Esta relación no solo es positiva y elevada, sino que aparenta ser creciente en el tiempo, ratificando la elevada dependencia del ritmo de actividad interna con respecto a los choques petroleros, llegando a valores extremadamente altos en el periodo más reciente.

A pesar de que los ingresos reales petroleros entre el 2000 y el 2014 fueron 95% superiores y la significación relativa de estos ingresos con respecto al PIB más que se triplicó, el nivel de exportaciones se redujo 18% en términos per cápita. Un detalle relevante que suele olvidarse cuando se contrastan ambos auges.

La significación de los ingresos petroleros y su influencia en el desempeño de la economía en su conjunto se pone en evidencia al observar el desempeño temporal del PIB per cápita, el cual sigue un comportamiento bastante parecido al de los ingresos petroleros.

Es de notar, que el PIB venezolano responde a los precios petroleros y a los ingresos que este produce, lo que vincula a una economía altamente volátil, sin tener el respaldo productivo para superar las fases post auges sin distorsiones macroeconómicas severas que incidan en el bienestar de la sociedad.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación se demuestra que disponer de los recursos naturales, genera una forma de actuar de la sociedad que se resume en el problema del rentismo, el cual siempre ha estado presente, pero se profundiza en el periodo 1999 -2017 generando dificultades en la distribución de la riqueza.

La desigualdad se redujo durante un periodo de 10 años consecutivos desde el 2005 hasta el 2015. No podía ser de otro modo tras 22 trimestres de crecimiento económico continuo, un incremento de los precios petroleros que se traduce en altos ingresos en divisas para la economía, lo que no había ocurrido en los 25 años antes del periodo de estudio, tenía que reducirse la desigualdad. Sin embargo, los resultados parecen un tanto superficial (reducción de la participación de los más ricos que no es proporcional al aumento de los más necesitados).

El efecto al estar tan relacionado a la volatilidad de los ingresos en divisas tiene altas posibilidades de revertirse, de volver a los altos valores de antes o peores, como sucedió entre los años 2015 y 2017, considerando los pocos cambios ocurridos en las principales variables que podrían explicar una reducción en la desigualdad a largo plazo como el empleo formal y bien remunerado, la educación y la salud.

Las políticas sociales implantadas en el periodo 1999 – 2017 han presentado un fuerte sesgo regresivo en la distribución del ingreso y en las políticas de privilegios y controles implementados desde la presidencia de Chávez, contrario a su discurso de inclusión social y de distribución de la renta petrolera a favor del pueblo.

En Venezuela tras los años de auge petrolero, el empleo formal alcanza poco más del 55% de los activos (España L. P., *Detrás de la pobreza*, 2009), que se debió al aumento del empleo público. El efecto combinado que supuso la reducción de la población activa y el aumento del empleo público, ha significado un alza del empleo formal, pero no como producto del fortalecimiento de la economía nacional y sus empresas. La causa está más que evidente en la coyuntura de más ingresos petroleros, que permitieron expandir la nómina estatal vía gasto público.

No se lograron cambios importantes en la educación y en la estructura del mercado laboral, sino que, además, se descuidaron variables de inversión pública en infraestructura, la vivienda y sus servicios, lo que hace que la precariedad de las condiciones de vida de los estratos más necesitados sea aun peor a lo que eran antes del periodo de 1999 – 2017, y que la disminución de la desigualdad no se mantenga a largo plazo.

La destrucción del sector privado y a su vez la incapacidad de generar un aparato productivo que pudiera soportar las fases post auge petrolero afectando al resto de la economía con una incidencia directa en el bienestar de la población. El Estado se enfocó en fortalecer su presencia de Estado como mecanismo de distribución y productor, mediante la concentración de poder y el deterioro de las instituciones. Ello da cuenta que los principales favorecidos con el boom de ingreso que tuvieron que ver directamente con el crecimiento del Estado, sea como contratista, socio, empleado, proveedor o cliente.

El Estado no se enfocó en fortalecer las bases productivas del sector no petrolero mediante el impulso del auge petrolero para el abastecimiento de los bienes y servicios, asegurando el suministro de los alimentos básicos a precios adecuados, permitiendo la capacitación y calificación del recurso humano y mano de obra por medio del sector productivo.

La drástica reducción del ingreso petrolero por la caída de los precios del barril y la destrucción de PDVSA, el desplome de la producción que ha traído como consecuencias desequilibrios económicos e ineficiencias institucionales. Así como las condiciones macroeconómicas adversas y el cese de operaciones del aparato productivo privado, trajo consigo el empobrecimiento de la población en su conjunto, convirtiendo a Venezuela del 2016 en un país con una inflación y escasez severa al 2017, con una económica hiperinflacionaria y desabastecida, con un acceso de oportunidades muy diferenciado por el deterioro de los servicios públicos.

Es importante señalar que este aumento de la desigualdad ha ocurrido en corto tiempo, por lo que está asociado a los cambios en las condiciones económicas y sociales que alteran el acceso a las oportunidades. Así como la destrucción en el poder adquisitivo de la población por medio de la inflación. Dependiendo del estrato, sea el más rico o el más pobre, tienen diferentes mecanismos para enfrentar la inflación, también denominada “impuesto a la

pobreza”, creando mayor desigualdad. La población más pobre es la más afectada ya que están expuestos a los precios directamente. Lo que trajo como consecuencia para el 2017 un país dual donde “los ricos son más ricos y los pobres son más pobres”.

Como se planteó a lo largo del trabajo, se comprueba que el modelo establecido en el periodo de estudio es una política petrolera rentista donde la economía y la principal fuente de ingresos están ancladas a la volatilidad de los precios petroleros. Un auge petrolero que inicia en el 2004 y permite la radicalización Socialista donde el gobierno adoptó una versión socialista del desarrollo económico petrolero, aumentando su tamaño de gobierno y donde el Estado se abroga el papel de inversionista, con altos niveles de endeudamiento.

El paternalismo de Estado extensivo a todos los sectores sociales donde la distribución del ingreso petrolero se utilizó recurriendo a instrumentos de política como el subsidio al consumo, misiones sociales, se mantuvo una moneda sobrevaluada de manera deliberada. La concentración de poder obtenida de las acciones explicadas anteriormente, permitieron establecer un Estado dominante con relaciones clientelistas, patrones de tomas de decisiones públicas sesgadas que no permitió una distribución del ingreso de una forma equitativa, sino al contrario trajo como consecuencia una distribución regresiva del ingreso.

Después de casi dos décadas del insostenible rentismo populista, la pobreza ha vuelto con más fuerza, el estatus socioeconómico de los venezolanos en 2015 cayó a niveles de 1975. El régimen ha hecho la pobreza una política de Estado. Desalentó la iniciativa privada y la ética de trabajo, destruyó la economía, agoto las reservas internacionales e hipotecaron fuertemente sus ingresos futuros, hundieron la ética del servicio público en un problema asociado a la corrupción, y terminó por suspender la democracia (BTI , 2018).

En consecuencia, el Estado en el periodo 1999 – 2017 ha exacerbado la condición petrolera de la estructura social venezolana y utilizó el boom petrolero para establecerse como autoritario y distribuir la riqueza por los mecanismos tradicionales de mercado en épocas de auge petrolero, sin que existan cambios efectivos y perdurables a largo plazo. Es decir, se afirmará que, se habrá reducido la desigualdad de manera sostenible en el tiempo, si se cambian las bases productivas y las estructuras desde las cuales la población venezolana puede producir riqueza con independencia de las fluctuaciones petroleras.

La metodología propuesta representa una mejora respecto a otras, debido a que se incorporan variables para medir la desigualdad mediante el ingreso y la incidencia de las variables explicadas sobre ella. No obstante, no se recogen las distorsiones asociadas de las desigualdades territoriales. Venezuela sigue siendo un país de grandes contrastes que no solo se limitan a la distancia entre pobres y no pobres mediante ingresos, sino que además las inequidades se cruzan con las grandes disparidades que existen entre centros poblados urbanos, semi – rurales y rurales. En este orden de ideas, para futuros trabajos, queda por verse como es posible incluir estas variables al impacto del rentismo discrecional.

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Coeficiente de Correlación de Pearson	78
Anexo 2: Variables observables	78
Anexo 3: Variables no observables	79
Anexo 4: Cálculo del Índice de Gini.....	80
Anexo 5: Operacionalidad de las variables	81
Anexo 6: Índice Nacional de Estadística (INE) y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI).....	83
Anexo 7: Series de las variables observables y series estimadas de las variables no observables	84

ANEXOS

Anexo 1: Coeficiente de Correlación de Pearson

$$\rho_{xy} = \frac{Cov_{xy}}{\sigma_x \sigma_y}$$

Siendo:

Cov_{xy} : La covarianza entre el valor “x” e “y”.

σ_x : desviación típica de “x”.

σ_y : desviación típica de “y”.

$$-1 \leq \rho \leq +1$$

Valores que puede tomar la correlación

$\rho = -1$ Correlación perfecta negativa

$\rho = 0$ No existe correlación

$\rho = +1$ Correlación perfecta positiva

(Economipedia, s.f.)

Anexo 2: Variables observables

2.1 Inflación desde 1999 hasta 2017

Se utilizó el INPC para calcular la inflación desde 1999 hasta 2017 con la siguiente fórmula:

$$\pi = \left(\frac{IPC_t - 1}{IPC_{t-1} - 1} \right) \times 100$$

2.2 Salario mínimo promedio (SMP): Transformación de precios corrientes a constantes

Este proceso se llama deflactar y consiste en transformar una variable cuyas unidades son monetarias a términos reales, es decir, a precios constantes. Para esto utilizamos el INPC del Banco Central de Venezuela (BCV).

$$SMPr_t = \frac{SMP_t}{INPC_t} \times 100$$

2.3 Gasto total del Gobierno: Transformación de precios corrientes a constantes

Como se dijo anteriormente, el proceso se denomina deflactar y consiste en transformar una variable cuyas unidades son monetarias a términos reales, es decir, a precios constantes. Para esto utilizamos el INPC del Banco Central de Venezuela (BCV).

$$GTGr_t = \frac{GTG_t}{INPC_t} \times 100$$

Anexo 3: Variables no observables

3.1 Estimación del Producto Interno Bruto (PIB) Petrolero 2015-2017:

$$\left(\frac{PIBP_T}{PIB_T}\right) = \beta_1 + \beta_2 PCP_T + \beta_3 VPP_T + U_t$$

Se estima el modelo por MCO para obtener finalmente el Producto Interno Bruto Petrolero Total ($PIBP_T$).

Dependent Variable: PIBP/PIB
 Method: Least Squares
 Date: 09/28/18 Time: 13:19
 Sample (adjusted): 1999 2014
 Included observations: 16 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.156642	0.035249	4.443825	0.0007
VPP	0.017464	0.011475	1.521886	0.1520
PCP	-0.000923	0.000124	-7.464824	0.0000
R-squared	0.920656	Mean dependent var		0.143746
Adjusted R-squared	0.908449	S.D. dependent var		0.032802
S.E. of regression	0.009925	Akaike info criterion		-6.220181
Sum squared resid	0.001281	Schwarz criterion		-6.075320
Log likelihood	52.76145	Hannan-Quinn criter.		-6.212763
F-statistic	75.42139	Durbin-Watson stat		2.318885
Prob(F-statistic)	0.000000			

Anexo 4: Cálculo del Índice de Gini

El Índice de Gini se calcula a partir del área entre la diagonal y la curva de Lorenz:

$$G = \frac{A}{(A + B)}$$

Donde A es el área entre la diagonal y la distribución del ingreso analizada, es decir, que tanto se aleja la distribución representada en la curva de Lorenz de la igualdad perfecta, dividida entre el área total (A + B) que constituye toda el área de la fluctuación posible hasta llegar a la máxima desigualdad, en la que penúltimo perceptor de ingreso se quedaría con el 100% del ingreso total.

Esta forma de construcción hace que el índice fluctúe entre 0, que representa una distribución totalmente igualitaria en la que todos en la práctica tienen los mismos ingresos (equivalente a la diagonal), y 1, perfecta desigualdad. Esto hace que el Índice de Gini sea de fácil interpretación y divulgación, permitiendo, a su vez, comparaciones entre países, áreas territoriales o subgrupos de población (España & Ponce, Venezuela es el País más Desigual del Continente: ¿Qué pasará con la Desigualdad Social después del 17 A?, 2018).

Anexo 5: Operacionalidad de las variables

Tabla 11: Operacionalidad de las variables

Variable	Descripción	Transformaciones	Fuente
Precio de la cesta petrolera venezolana	Observar y analizar las variaciones y volatilidad de los precios petroleros		Investing
Volumen de la producción petrolera	Observar y analizar las variaciones de producción petrolera en el periodo de estudio		Organización de países exportadores de petróleo (OPEP)
Índice de Gini	Índice que mide la desigualdad por la distribución de ingresos		Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE) y Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI)
Producto Interno Bruto Total en términos constantes	Valor total de todos los bienes y servicios producidos de una economía durante el periodo de estudio		Banco Central de Venezuela y Torino
Producto Interno Bruto Petrolero en términos constantes	Valor total de todos los bienes y servicios producidos de una economía en el sector petrolero durante el periodo de estudio		Banco Central de Venezuela (1999-2014), estimación propia(2015-2017)
Producto Interno Bruto no petrolero en términos constantes	Valor total de todos los bienes y servicios producidos de una economía en el sector no petrolero durante el periodo de estudio		Banco Central de Venezuela (1999-2014), estimación propia(2015-2017)
Índice Nacional de Precios al Consumidor	Índice que mide la evolución del costo promedio de una		Banco Central de Venezuela (1999-

	canasta de bienes y servicios del consumo final de los hogares		2014) y Ecoanalítica (2015-2017)
Inflación	Observar y analizar las variaciones de los precios durante el periodo de estudio		Estimación propia
Salario mínimo promedio	Observar y analizar las variaciones del salario mínimo promedio en el periodo de estudio	El salario mínimo promedio se transformó a términos reales utilizando el IPC	Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
Gasto total del Gobierno a precios constantes	Se utilizó para calcular el tamaño del Gobierno	El gasto total del Gobierno se transformó de precios corrientes a constantes	CEPAL
Ingresos petroleros en divisas	Observar y analizar la variaciones de los ingresos petroleros en divisas que ingresan al país		Ministerio del Poder Popular del Petróleo (PODE)
Tamaño del Gobierno	Medir la concentración y centralización de poder y su relación con la desigualdad		Elaboración propia y (Zambrano Sequín, El Petróleo y la Macroeconomía en la Venezuela Contemporánea, 2018).
Participación de ingresos per cápita de los hogares por quintiles	Observar y analizar la distribución del ingreso per cápita de los hogares por quintiles		Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE), Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI) y elaboración propia.

Fuente: elaboración propia

Anexo 6: Índice Nacional de Estadística (INE) y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)

En el presente trabajo de investigación para los datos del Índice de Gini, se utilizaron dos fuentes distintas porque no hay datos oficiales para todo el periodo de estudio, la primera de ellas es el Instituto Nacional de Estadística (INE) para los años 1999-2015 y la segunda, es la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) para 2016 y 2017, se sabe que no son fuentes comparables ya que toman distintas variables para su cálculo, sin embargo, nos sirve para completar los resultados y realizar los análisis pertinentes.

Para la participación del ingreso, se calculó un promedio entre el año 2015 y 2017, para obtener 2016, ya que no se encontró una fuente oficial para ese año.

Anexo 7: Series de las variables observables y series estimadas de las variables no observables

Años	Precio petrolero (Dólares por barril)	Índice de Gini	Producción promedio (millones de Barriles por día)	PIB Total (miles de Bs a precios constantes del 1997)	PIB Petrolero (miles de Bs a precios constantes del 1997)	PIB No petrolero (miles de Bs a precios constantes del 1997)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (100 = 2007)	Salario mínimo promedio (Bolívares)	Salario mínimo promedio real (Bolívares a precios constantes de 1997)	Gasto Total del Gobierno (Bs Corrientes)	Gasto Total del Gobierno (Bs a Precios Constantes)	Tamaño del Gobierno (%)	Ingreso Petrolero En divisas (MM \$)	Inflación
Año	PCP	GINI	VPP	PIB Total	PIB Petrolero	PIB No Petrolero	INPC	SMP	SMPR	GTG	GTG	TG	INGR P	Inflación
1998							20.09394604							
1999	19.64	0.469	3.3	39,554,925	7,586,306	28,253,776	24.11841778	215600	893922.6527	11734902.8	48655.36	12.30%	12.639	20.02827982
2000	29.74	0.477	3.2	41,013,293	7,757,605	29,439,642	27.35777536	260600	952562.8329	17399379.17	63599.39338	15.51%	19.738	13.43105344
2001	25.24	0.457	2.9	42,405,381	7,688,643	30,615,219	30.71779101	296400	964913.1342	22357118.28	72782.31131	17.16%	17.179	12.28175758
2002	26.56	0.494	2.6	38,650,110	6,595,672	28,789,449	40.30649942	337040	836192.6857	28162698.67	69871.3584	18.08%	13.808	31.21548814
2003	30.84	0.481	2.3	35,652,678	6,472,229	26,649,846	51.22319426	428821.3333	837162.4213	37286699.58	72792.60913	20.42%	13.632	27.08420477
2004	41.60	0.456	2.6	42,172,343	7,360,757	30,934,134	61.05033396	559988	917256.2436	55110351.52	90270.35226	21.41%	16.477	19.1849412
2005	57.28	0.475	2.6	46,523,649	7,251,743	34,704,747	69.81614654	686517.6	983322.1024	78793085.55	112857.9698	24.26%	23.475	14.35833682
2006	66.96	0.442	2.5	51,116,533	7,108,703	38,474,292	81.66132166	830625	1017158.409	117339318.7	143690.2028	28.11%	32.716	16.9662402
2007	74.94	0.424	2.4	55,591,059	6,870,686	42,213,445	100	977509.5	977509.5	126462055.9	126462.0559	22.75%	37.824	22.45699429
2008	98.58	0.410	2.3	58,525,074	7,072,114	44,602,372	131.9	1213010	919643.6694	174132756.2	132018.7689	22.56%	31.225	31.9
2009	63.92	0.418	2.3	56,650,924	6,550,844	43,829,085	167.4	1487010	888297.491	187134605.4	111788.8921	19.73%	28.639	26.91432904
2010	79.99	0.390	2.3	55,807,510	6,554,311	43,126,953	213.2	1800213.333	844377.7361	233160824	109362.4878	19.60%	31.048	27.35961768
2011	97.00	0.390	2.4	58,138,269	6,593,126	45,055,572	275	2229290	810650.9091	372731586	135538.7585	23.31%	54.289	28.98686679
2012	94.05	0.404	2.4	61,409,103	6,682,723	47,648,365	328.7	2782160	846413.1427	465063554	141485.7177	39.70%	60.312	19.52727273
2013	97.61	0.409	2.3	62,233,885	6,741,453	48,515,207	501.8	3722067.5	741743.2244	684397606	136388.5225	39.96%	49.769	52.66200183
2014	91.23	0.380	2.4	59,810,257	6,456,655	46,997,538	826.4	5436902.5	657902.045	1088303836	131692.1389	46.60%	37	64.68712635
2015	49.31	0.381	2.4	54,177,418	6,290,601	47,886,817	5180.7	10903580	210465.3811	1500000000	28953.61631	36.60%	12.587	526.8998064
2016	44.47	0.462	2.2	32,939,232	5,072,737	27,866,495	75973.5	48250360	63509.46054			30.50%	5.291	1366.471712
2017	51.87	0.681	1.6	17,332,860	2,369,258	14,963,602	3127415.7	247600085	7917.082625			31.00%		4016.456001

Índice de Gini y Quintiles	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Índice de Gini	0.4693	0.477159	0.457	0.49384	0.4811	0.45589	0.47483	0.44223	0.42365	0.40986	0.41827	0.38978	0.39024	0.40397	0.4085	0.38049	0.38057	0.462	0.681
Quintiles del Ingreso Per cápita de los hogares																			
20% Más Pobre	4.36	4	4	4	4.01	3.53167072	4.63	4.73	5.09	541.00%	5.81	5.7	5.65	5.358	4.8	5.9	5.7	4	2
Quintil 2	9.1	9	10	8	8.83	7.59941842	8.35	9.35	10.4	1054.00%	9.86	11.59	10.60	10.343	10.5	11.0	11.1	8.3	6
Quintil Intermedio	13.22	14	13	13	12.96	12.9413201	15.87	14.45	14.24	1506.00%	14.83	14.92	15.93	15.687	15.7	16.0	16.1	12.3	8
Quintil 4	21.41	22	23	21	21.37	21.1545078	18.78	22.09	22.56	2226.00%	21.97	22.97	23.03	23.838	23.1	23.0	23.1	18.1	13
20% Más Rico	51.9	52	50	54	52.83	54.7730829	52.36	49.37	47.71	4673.00%	47.53	44.81	44.80	44.774	45.9	44.1	44.0	57.3	71
Nota: 1eros semestres de cada año. No se incluyen hogares con ingresos iguales a cero Fuente: - Encuesta de Hogares por Muestreo - Instituto Nacional de Estadística, INE																			

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) e Instituto Nacional de Estadística (INE)

REFERENCIAS

(s.f.).

Carrera, G. (2005). *La novela del petróleo en Venezuela*. Caracas:ULA.

Acosta Hermoso, E. (1969). *Análisis histórico de la OPEP*. Mérida, Venezuela: ULA.

Acosta R, A. K. (2016). *Las causas de la escasez, el desabastecimiento y la hiperinflación en Venezuela*. Obtenido de <https://www.aporrea.org/actualidad/a226781.html>

Álvarez , V. (2018). Causas que explican la caída en la producción de PDVSA. *El Estímulo*.

Balestrini, C. (s.f.). *Economía Minera y Petrolera*. Caracas: UCV.

Banco Mundial . (2009). *Global Economic Prospects: Commodities at the Crossroads*. Washigton, DC.

Baptista, A. (2004). *El Relevo del Capitalismo Rentístico: Hacia un Nuevo Balance de Poder*. Caracas.

Baptista, A., & Mommer, B. (1987). *El petróleo en el pensamiento económico venezolano*. Caracas: Ediciones IESA.

Bautista Urbaneja, D. (2013). *La Renta y el Reclamo: Ensayo sobre Petróleo y Economía Política en Venezuela*. Caracas: Alfa.

BTI . (2018). *Venezuela Country Report*. Fundación Bertelsmann Stiftung.

Camacho, M., & Perez - Quiros, G. (2012). *Commodity prices and the business cycle in Latin America: Living and dying by commodities*. Obtenido de <https://www.um.es/econometriaa/Maximo/articulos/commoditie>

Carrillo Batalla, T. (s.f.). *La Evolución de la Inversión del Ingreso Fiscal Petrolero en Venezuela*. Caracas:UCV.

CEPAL. (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*.

Clemente, L. (1986). *Los síntomas de la Enfermedad Holandesa y la Terapeuta Venezolana*.

Cordeiro, J. L. (1997). *El Gran Tabú Venezolano: La desestatización y democratización del petróleo*. Caracas: CEDICE.

Crazut, R. (2006). *La Siembre del Petróleo como Postulado Fundamental de la Política Económica Venezolana*. Caracas: UCV.

Davis, J. M. (1983). *The Economic Effects of Windfall Gains in Exports Earnings 1975-1978*.

Economipedia. (s.f.). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<http://economipedia.com/definiciones/coeficiente-de-correlacion-lineal.html>

El último plan. (2010-2015). *Prevé alcanzar 4,4 MMBD en cinco años*.

- Equipo Acuerdo Social . (2005). *Venezuela un acuerdo para alcanzar el Desarrollo* . Caracas: Publicaciones UCAB.
- España N, L. (2008). The social policy of the Bolivarian Revolution, Mission Tricks. Venezuela. The Chávez Effect. *En revista Harvard*.
- España, L. (2008). *La geografía del Ingreso en Geo-Venezuela*. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- España, L. P. (2009). *Detrás de la pobreza*. Publicaciones UCAB.
- España, L. P., & Ponce, M. G. (2018). Venezuela es el País más Desigual del Continente: ¿Qué pasará con la Desigualdad Social después del 17 A? *Prodavinci*.
- Fagiol, M. (2009). La influencia de la renta petrolera en el desarrollo de la economía social en Venezuela 1998-2009. *Cayapa, Revista Venezolana de Economía Social*.
- Fornet, R., & Selman, E. (2014). *Venezuela: Análisis económico de un país en crisis*. Obtenido de <https://www.elcato.org/venezuela-analisis-economico-de-un-pais-en-crisis>
- Gil Yepes, J. A. (2015). *Poder, Petróleo y Pobreza*. Caracas: Libros Marcados.
- Gil Yépez, J. (2009). *La Centro Democracia. El modelo de Sociedad Preferido por los Venezolanos*. Editorial CEC.
- Grupo Roraima. (1987). *Más y Mejor Democracia*. Caracas: Cromotip.
- Gruson, A. (1993). *Las Disparidades en las condiciones de vida de la población venezolana. Un acercamiento sintético a partir de un procesamiento directo de la Encuesta de Hogares*. Caracas.
- Hawkins, K. (2001). *The Use of Legal Discretion: Perspectives from Law and Social Science*.
- Herrera , M., & España, L. (2005). *Educación para superar la pobreza y alcanzar la equidad. Venezuela un acuerdo para alcanzar el desarrollo publicaciones*. Publicaciones UCAB.
- Hirschman, A. (1958). *Strategy of Economic Development*.
- Jara, L. (2015). *Acceso Estadístico, Indicadores, Trabajo e Ingresos*.
- Kliksberg, B. (1989). *Repensando el Estado para el Desarrollo Social. Más allá de Dogmas y convencionalismos*.
- La Comunidad Petrolera. (2014). *La Comunidad Petrolera*. Obtenido de La Comunidad Petrolera.
- Mac-Quahe, R. (2017). *El Vínculo Institucional del Petróleo en el Proceso Reciente del Desarrollo Económico*. Caracas.
- Martínez, J. (2015). Vivir mejor no es cosa de PIB. *Univisión noticias*.
- Medina, M., & López ;aya, M. (2003). *Venezuela: confrontación social y polarización política*. Bogotá: Ediciones Aurora.

- Mendez Cabrita, L. R. (s.f.). *¿Qué pasa si aumenta el petróleo?* Obtenido de Petróleo Mundo: <http://petroleomundo.blogspot.com/2015/03/opinion-que-pasa-si-aumenta-el-petroleo.html>
- Mommer, B. (2002). *Petróleo global y estado nacional*. Comala .
- Mommer, B., & Nilssen, P. (1989). *¿Adiós a la Bonanza?* ILDIS-Cendes. Caracas: Nueva Sociedad.
- Monaldi, F. J. (2012). *La Industria Petrolera Venezolana: Una Nueva Oportunidad Histórica*.
- Perla, C. (2005). *¿Cuál es el destino de los países abundantes en recursos naturales? Nueva evidencia sobre la relación entre recursos naturales, instituciones y crecimiento económico*. Lima: Universidad del Pacífico .
- Petropedia-For the Energy Industry. (s.f.). *Petropedia-For the Energy Industry*. Obtenido de Petropedia-For the Energy Industry: <https://www.petropedia.com/>
- PNUD. (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Puente, J., & Scrofina, S. (2011). *Macroeconomía de una Revolución Rentista*.
- Rawls, J. (1986). *Justicia como Equidad*. Madrid.
- Rawls, J. (1995). *Teoría de la Justicia*. México.
- Real Academia Española. (2005). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=discrecionalidad>
- Real Academia Española. (2005). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=estatizar>
- Riquezes, J. I. (2017). Tamaño del estado venezolano. *Diario Las Américas*.
- Riutort, M. (2001). *Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico*. Caracas.
- Riutort, M. (2008). *Pobreza, crecimiento y distribución del ingreso en Venezuela*. Caracas UCAB.
- Rodríguez Sosa, P. L., & Rodríguez Pardo, L. R. (2012). *Petróleo como Instrumento de Progreso*.
- Roraima, G. (1987). *Más y mejor democracia*. Cromotip.
- Sabino, C. (2014). Las verdaderas causas de la desigualdad en América Latina. *Panam Post*.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Colombia.
- Schuldt, J. (2005). *¿Somos pobres porque somos ricos? Recursos naturales, tecnología y globalización*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de Perú.
- Scrofina, S. (2012). *Los Datos del Petróleo Venezolano*.
- Sen, A. (2000). *La razón antes que la identidad*.
- Sen, A. (1997). *Bienestar, Justicia y Mercado*. Barcelona.

- Sen, A. (2000). *La razón antes que la identidad* .
- Sokoloff, K., & Engerman, S. (2000). *Institutions, Factor Endowments, and Paths of development in the New World*.
- Spencer, H. (1873). *The Study of Sociology*.
- Tinker Salas, M. (2009). *The enduring legacy oil, culture and society in Venezuela*. Duke University. Recuperado el 1 de Junio de 2018
- Toro Hardy, J. (2009). *El Capitalismo Rentístico en Venezuela: un país petrolero*. Caracas.
- Torres Rodriguez, A. (2016). *BBVA*. Obtenido de Coeficiente de Gini, el detector de la desigualdad salarial.
- Ugalde, L. (2004). *Detrás de la pobreza. Percepciones. Creencias. Apreciaciones*. Caracas: UCAB-ACPES.
- UNFPA. (2006). *Población, desigualdades y políticas públicas: un diálogo político estratégico*. Caracas.
- Vaughan, A. (2018). ¿Por qué ha subido el petróleo a 80 dólares por barril? *El Diario* .
- Vera, L. (2008). Políticas Sociales y Productivas en un Estado Patrimonialista Petrolero: Venezuela 1999-2007. *REvista Nueva Sociedad*.
- Villar Gomez, L. (2001). *Reglas versus Discrecionalidad en las Políticas Fiscal, Monetaria y Cambiaria: Un Problema de Economía Política y Credibilidad*.
- Villasmil, R. (2008). *El Rentismo en Venezuela: Lecciones Aprendidas*.
- Viloria, C. (2018). *El gasto público venezolano* . Obtenido de Banca y negocios: <http://www.bancaynegocios.com/el-gasto-publico-venezolano/>
- Zambrano Sequín, L. (2015). *El Petróleo y la Política Macroeconómica en la Venezuela Contemporánea*.
- Zambrano Sequín, L. (2018). *El Petróleo y la Macroeconomía en la Venezuela Contemporánea*. Caracas.